

Índice
020.9866



ANABE
ASOCIACIÓN NACIONAL DE BIBLIOTECARIOS
EUGENIO ESPEJO
Acuerdo Dm-2015-108 / Quito - Ecuador

**REVISTA ECUATORIANA
DE BIBLIOTECOLOGÍA**
Volumen 6. Número 2
Julio - Diciembre, 2023
ISSN 1390-9703 (digital)



REVISTA CÓDICE 020.9866
REVISTA ECUATORIANA DE
BIBLIOTECOLOGÍA V. 6 N° 2

Asociación Nacional de Bibliotecarios
Eugenio Espejo ANABE

Presidente: Verónica Maigua Delgado
Comité Editorial: Eduardo Puente Hernández
Javier Saravia

Diseño y diagramación: Pedro Mauricio Silva Tupiza

Revista Códice 020.9866 es una publicación semestral de la asociación Nacional de Bibliotecarios «Eugenio Espejo» de Ecuador.
Todos los derechos quedan reservados. La reproducción de los contenidos se autoriza citando la fuente.

Las opiniones y contenidos son responsabilidad exclusiva de sus autores. Códice 020.9866 no se hace responsable de la información
y legitimidad de los anuncios publicados en esta revista ya que son responsabilidad de cada anunciante.



SUMARIO

EDITORIAL • Verónica J. Maigua Delgado • 5

ARTÍCULOS

Las bibliotecas: Autogestión, participación ciudadana y sentido de pertenencia en el espacio social [del ciudadano inmaterial, pendiente]

• Gabriel Erazo Navas • 7

Alianzas para alcanzar objetivos educativos, Caso de éxito “Campaña de lectura Juanita”

• Pablo Rubio • 13

El colectivo bibliotecario de Argentina vuelve a sus raíces

• Pablo Bruno D'amico • 22

Políticas públicas para las bibliotecas del Ecuador: Por una construcción amplia, coherente y participativa

• Renny José Granda • 24

DOSSIER

Espejo prócer e ideólogo. De la independencia a la revolución liberal

• Carlos Paladines • 35

Eugenio Espejo el periodista y sus Primicias de la cultura de Quito

• María Cristina Jarrín • 48

Espejo bibliotecario. Entre libros y lecturas

• Eduardo Puente Hernández • 52

Felicitísimo López, un personaje por redescubrir

• Gabriel Cisneros Abedrabbo • 55

La Asociación Nacional de Bibliotecarios Eugenio Espejo (ANABE) presenta su Revista CÓDICE 020.9866, volumen 6, número 2 del período julio - diciembre 2023. Este número destaca los artículos de las ponencias presentadas en el XXIV Congreso Internacional de Bibliotecarios del Ecuador, realizado en Portoviejo en agosto de 2023.

Incluye un dossier dedicado a Eugenio Espejo, quien es referente para varias profesiones en el país. Varios autores, investigadores e historiadores le rinden homenaje por sus ideales y pensamientos críticos.

Los artículos que integran el dossier fueron presentados en el Simposio "El Eugenio que nos une", que tuvo lugar en la Biblioteca de FLACSO del 18 de mayo al 10 de junio de 2023. Durante este simposio, periodistas, médicos, abogados y bibliotecarios participaron en diversas actividades relacionadas con el precursor.

El objetivo de este número de la revista es profundizar en el papel de las bibliotecas y su relación con otras profesiones en ámbitos educativos, históricos, de investigación y políticos. Se destaca que los bibliotecarios son actores indispensables para preservar la memoria y su importancia perdure.



EDITORIAL



La Revista de Bibliotecología “Código 020.9866”, está dirigida a profesionales bibliotecarios, archivistas, especialistas en ciencias de la información, quienes con actitud confiable son un medio para la publicación y difusión de artículos de autoría original.

En este número se ha realizado un dossier de Eugenio Espejo como referente de varias profesiones del país, como: médicos, periodistas, escritores, filósofos, abogados y bibliotecarios, en el cual los autores desearon rendir homenaje a este célebre personaje por sus ideas y pensamiento crítico.

Francisco Javier Eugenio de Santa Cruz y Espejo, nombre que delata su identidad mestiza, se recibió como Doctor en Medicina en la Universidad de Santo Tomás, en 1770 se tituló en Derecho Civil Canónico. Espejo mostró también gran potencial y capacidad de encontrar aliados en el ámbito lector para sus escritos, en 1792 editó el periódico “Primicias de la Cultura de Quito”, que impulsó el inicio del periodismo y opinión pública.

En el año 1787 se crea la primera Biblioteca Pública de Quito, hoy en día la Biblioteca Nacional, siendo Eugenio Espejo primer bibliotecario de la época y por quien en la actualidad cada 21 de febrero se celebra el día de esta profesión en honor a su natalicio.

Este número de la Revista Código, fue posible por la participación de miembros del “Colectivo Espejo Libertario”, la Asociación Nacional de Bibliotecarios Eugenio Espejo “ANABE”, egresados del Colegio Mejía, entre otros actores; quienes con su profesionalismo y experticia en el tema han plasmado varios artículos sobre nuestro precursor dentro del Simposio “El Espejo que nos une”, realizado en la Biblioteca de FLACSO Ecuador. Entre los autores de los artículos se destacan, Carlos Paladines con el título Espejo prócer e ideólogo de la Independencia a la Revolución Liberal, María Cristina Jarrín, comunicadora

social, con el artículo Eugenio Espejo el periodista y sus Primicias de la Cultura de Quito, Eduardo Puente Hernández, Espejo bibliotecario: entre libros y lecturas, Gabriel Cisneros Abedrabbo con el artículo Felicísimo López, un personaje por redescubrir.

También se destaca a quienes participaron en el XXIV Congreso Internacional de Bibliotecarios del Ecuador en la ciudad de Portoviejo en agosto del 2023, recopilando algunas ponencias presentadas por investigadores nacionales e internacionales, entre ellos resaltamos a Gabriel Erazo Navas con el tema “Las Bibliotecas: autogestión, participación ciudadana y sentido de pertenencia en el espacio social”; Pablo Rubio con el artículo “Alianzas para alcanzar objetivos educativos con la campaña de lectura Juanita”; Pablo Bruno D’Amico (ABGRA) con el tema “El Colectivo Bibliotecario de Argentina vuelve a sus raíces”; Renny José Granda con el tema “Políticas públicas para las bibliotecas del Ecuador: por una construcción amplia, coherente y participativa”; y Elvis Herrada de Perú presenta la campaña “Te presto un libro gratis activa millones de lectores en el mundo”.

Artículos escritos con análisis que pretenden ofrecer insumos para discusión en la academia, en la política, en la historia y en el campo bibliotecario, y constituyen elementos de apoyo para los profesionales de las diversas ramas.

Un agradecimiento a todos los autores que hicieron posible este número, quienes dejan un legado a las futuras generaciones, así también a los futuros directivos de ANABE para que esta publicación continúe sirviendo al gremio bibliotecario.

Mgtr. Verónica Maigua D.
PRESIDENTA DE ANABE
2021-2023



LAS BIBLIOTECAS: AUTOGESTIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SENTIDO DE PERTENENCIA EN EL ESPACIO SOCIAL [DEL CUIDADO INMATERIAL, PENDIENTE]

LIBRARIES: SELF-MANAGEMENT, CITIZEN PARTICIPATION AND SENSE OF BELONGING IN THE SOCIAL SPACE [FROM IMMATERIAL CARE, PENDING]

CÓDICE 020.9866. Volumen 6. Número 2. Julio - Diciembre, 2023. ISSN: 1390-9703 (digital)

No alcanza con consumir cultura, es necesario producirla. No alcanza con gozar el arte, es necesario ser artista. No alcanza con producir ideas, es necesario transformarlas en actos sociales concretos y continuados
- Augusto Boa

Dentro del mundo cognitivo, para Jung tanto como para Freud, coinciden en la teoría del Iceberg donde encontramos en la cima, lo consciente: el ego, las apariencias, pensamientos, sensaciones que se procesan por nuestros sentidos, emociones, reflexiones y que resulta visible a nuestro entendimiento; y en el gran cúmulo de hielo que está debajo de la superficie líquida, lo inconsciente: lo olvidado, lo reprimido, los complejos o aprendizajes pendientes y lo creativo o vocacional. Ambas partes forman el mismo cuerpo.

PALABRAS CLAVE: • BIBLIOTECAS • PARTICIPACIÓN CIUDADANA • ARTE • ESPACIO ABIERTO

A modo de relación de semejanza, la teoría del Iceberg puede aplicarse a muchos acontecimientos humanos, como por ejemplo: la web (Google, Amazon, Wikipedia, YouTube) y la Deep web (datos bancarios, estudios académicos, información corporativa, incluso actividades delictivas), la preproducción (contactos, publicidad, logística, acuerdos, convenios, recursos) y la producción (el suceso en sí) de un evento; así como también hablar de una Biblioteca comunitaria como un suceso de gestión cultural, es un tema de cuidado inmaterial, pendiente.

CONTEXTO

Dentro del gran cúmulo de información previa, relatar sobre el origen es situar la razón de la participación y su relación con el objeto de estudio.

E inicia con la búsqueda de espacios para ofrecer talleres formativos como Colectivo Artístico [chileno-ecuatoriano] PANyCIRCO. En su afán de gestionar recursos por medio de la docencia, un día paseando a YinYang, se encuentran con un espacio poco colorido, algo abandonado y con la puerta abierta nos recibió Rosario “Charito” Rivadeneira, poetiza y gestora cultural de 84 años de edad.

Ese primer contacto, que produjo una serie de talleres dedicados a la formación al clown, nos permitió conocer en medio de la convivencia a Daniel Rodríguez y su proyecto de Terrazas Productivas, así como a Juan Luna y el Arte Residual, a Juice y Yan como la moneda Muyu, y Orlando Erazo, vecino, artista y gestor cultural. A inicios de enero se nos invitó a participar en una reunión organizativa con el Lcdo. David Tenesaca Trujillo, quien por mucho tiempo era el presidente del Comité Barrial sociocultural La Gasca pambachupa, y de quien está bajo su nombre en comodato la administración de la Casa Barrial Pambachupa. Fuimos invitados a ser parte, creyendo en la palabra del Sr. Tenesaca que buscaba ceder la coordinación, aceptamos iniciar un proceso de gestión

cultural comunitaria, sin una base económica rentable, sólo, la disposición de realizar voluntariado cultural.

Siendo parte de la organización interna, conociendo al resto de personas y colectividades que destinaban sus tiempos en la Casa Barrial, la primera actividad realizada fue convocar a la comunidad a una Minga General el viernes 28 de enero del 2022, que se destinó el tiempo para la reorganización de la Biblioteca Comunitaria Nilo Narváez. Quienes acudieron, movilizaron los libros y repisas a la sala auditorio para limpiarlos. Para esos días, el clima estaba bastante lluvioso por lo que se decidió resguardar los libros en el mismo lugar sin las repisas puesto que la idea colectiva original era trasladar los textos a la sala de lectura, ya en una siguiente minga.

El lunes 31 de enero del 2022, se finalizó la reunión de planificación con una bruma persistente, de la cual salimos 18h15. 15 minutos después desde la quebrada El Tejar se precipitó el aluvión que arrasó todo a su paso dejando pérdidas humanas y materiales, y que provocó daños del 70% en la infraestructura de la Casa Barrial Pambachupa (CBP), incluso, ingresando por la sala Auditorio donde se iban a quedar los libros.

A partir del 1 de febrero se activaron redes de apoyo, con mingas permanentes, para el levantamiento de la Casa Barrial, entre instituciones públicas, privadas, fundaciones, estudiantes de la Universidad Central del Ecuador, red de centros culturales independientes y la ANABE.

Una semana posterior al aluvión, la Casa Barrial estaba modestamente habitable gracias al respaldo colectivo. Aquellos acontecimientos permiten conocer a las personas, varios integrantes antiguos decidieron retirarse de la organización emergente por distintas otras prioridades. No obstante, un pequeño grupo se quedó y con ello se trazó un nuevo camino, lo que se llamaría Escuela Popular y Centro Cultural de Pambachupa.

EPyCC

La Escuela Popular y Centro Cultural (EPyCC) es un proyecto de formación alternativa y popular, con sus pilares

en la educación cultural y artística, ecológica y de salud integral, que nace de la voluntad de vecin@s del sector y de la necesidad de brindar a la comunidad una oferta variada de espacios formativos y culturales que acompañen en el crecimiento personal y diverso, con el fin de proponer una visión de seguridad, desde la cultura; así como sensibilizar, descubrir y profesionalizar la formación en y con la comunidad.

¿A QUÉ SE DEDICA?

Tiene como objetivo el potenciar habilidades, conocimientos, fortalezas de vecin@s e interesad@s en el desarrollo personal y comunitario.

La EPyCC se dedica, por un lado, a brindar clases permanentes en artes: piano, guitarra, pintura, danza, teatro; salud integral: yoga, arteterapia, acondicionamiento físico; y ecológica: compostaje y cuidado de huertas. A su vez, organiza, gestiona y produce eventos culturales y de circulación artística, donde los participantes de la formación tienen un espacio de exhibición de sus aprendizajes.

LUGARES DE INTERVENCIÓN

La CBP, lugar donde permanece la EPyCC, se ubica en medio de los parques de Pambachupa. Dentro de las instalaciones hay áreas verdes, un bosque con fogata, dos huertos y una compostera.

Tiene acceso por dos puertas, la principal en dirección oeste hacia la calle Domingo Espinar, y la secundaria, en dirección este, que sale hacia la visera y la cancha de voley, lugar donde también existen 2 baños públicos: uno funge como tal y el otro es bodega de una asociación de jugadores de vóley.

Debido al aluvión, varias casas alrededor han permitido usar sus paredes para realizar pinturas murales conmemorativas. Esto lo han ejecutado varios colectivos artísticos.

Dentro de las instalaciones, contamos con tres salas y dos baños. La Sala Mayor es un espacio para las clases

de movimiento físico, reuniones, asambleas y eventos culturales, por ejemplo: cine. La Sala Menor se destina a las clases de manualidades y reuniones pequeñas. En la tercera sala se ubica la Biblioteca Comunitaria Nilo Narváez.

ENCUENTRO CON LA BIBLIOTECA

El viernes 7 de enero del 2022, cuando comenzó la intervención cultural, se encontró una cantidad amplia de libros sin clasificar ni usar.

Como proceso de reestructuración, el viernes 28 de enero del 2022 se llevó a cabo la 1era Minga General, en la que nuevos vecin@s se incorporaron en la dinámica organizativa: Damián y Dilia. Ese día se destinó movilizar los libros hacia la sala mayor para limpiarlos y comenzar con la clasificación. Entre tantos textos el tiempo pasó y se decidió volverlos a mover hacia la sala Biblioteca.

El lunes 31 de enero del 2022, luego de la reunión organizativa y de planificación salimos de la CBP a las 18h15. Minutos después de la quebrada El Tejar baja el aluvión por la Comuna, Pambachupa y la Gasca, destruyendo bienes materiales y ocasionando la muerte de 27 personas y 53 heridos.

Esa fue la última ocasión que se pudo apreciar los libros. Quien disponía de la llave no permitió el acceso a la Biblioteca. Pasaron meses y pese a la insistencia y voluntad colectiva de querer reactivar la Biblioteca, no fue antes del viernes 2 de diciembre del 2022 que se logró acceder a la misma luego de haber cambiado la chapa, casi a la fuerza. Ese fin de semana, compañeros apasionados por los libros: Joel y Alberto, iniciaron un periodo de reorganización, dejando modestamente ordenado y disponible para su uso.

¿CÓMO ESTÁ AHORA?

Un corto tiempo estuvo como bodega debido al desguardo de los insumos obtenidos como EPyCC.

El martes 30 de mayo del 2023 se oficializa la vinculación con estudiantes de Trabajo Social de la Universidad Central del Ecuador, se asignan distintos grupos de

acción y entre ellos, un grupo de logística, que comenzó con el cuidado de la Biblioteca.

El sábado 17 de junio del 2023, un grupo de estudiantes inicia el registro para levantar la base de datos de los libros.

¿QUÉ FALTA?

Completar la sistematización del registro de la base de datos de los libros, tal como una clasificación detallada. También es pertinente la reubicación definitiva de los libros en espacios más acordes y crear el sistema de préstamo de libros para que la comunidad pueda acceder a la lectura.

PROYECCIONES

Habiendo obtenido insumos para la cabina de radio, una proyección es fusionar entre cabina y biblioteca, debido a intentar combinar los pocos espacios existentes.

Se prevé a mediano plazo tener la Biblioteca rodante, como extensión del espacio físico, que dialogue con la mediación lectora y actividades culturales al aire libre.

FINANCIAMIENTO

OIM ONU

Gracias a la experiencia de l@s integrantes para conceptualizar proyectos culturales, en el periodo de levantamiento de la Casa Barrial Pambachupa luego del aluvión, el primer impulso financiero lo brindó la OIM (Organización Internacional para las Migraciones) de la ONU (Organización de las Naciones Unidas), participando de los fondos del proyecto Semilla Regenera Cultura (SRC), periodo de ejecución: 16-May-22 al 16-Jul-22, y habiendo sido beneficiados del mismo, que tuvo como objetivo aperturar la EPyCC con los cursos vacacionales de acceso libre a personas en situación de movilidad humana y a la comunidad en general. Contamos con la participación de 11 docentes, 2 personas de comunicación y 4 de coordinación. Más de 150 personas migrantes y de comunidad de acogida interactuaron en el proyecto, tanto en las clases como en los eventos culturales.

En cifras económicas, la distribución de \$6000,00 que se destinó del proyecto SRC a la EPyCC se distribuyó:

- \$1008,00: Pago a docentes (16.8%)
- \$1128,40: Arreglos infraestructura (18.80%)
- \$573,00: Comunicación y difusión (9.55%)
- \$1600,00: 4 personas Coordinación (26.66%)
- \$1113,00: arreglos pos proyecto (18.55%)
- \$260,00: pago servicios básicos (julio22 a marzo23), insumos de limpieza y movilización (4.33%)
- \$317,60: Impresiones EPyCC (5.29%)

En resumen:

- 43.46% (\$2608) - Docentes y Coordinación
- 37.35% (\$2241,40) - Arreglos infraestructura (Bodega - rampa, escalera, puerta metálica, Arreglos: tuberías, seguridad (chapas), poda áreas verdes, pinturas)
- 14.84% (\$890,60) - Comunicación e impresiones
- 4.33% (\$260) - Servicios básicos, insumos de limpieza y movilización

Los porcentajes intentaron mediar entre la necesidad de arreglar la infraestructura de la CBP y sostener al equipo de trabajo de la EPyCC, además del importe a la comunicación y al pago de servicios básicos. No obstante, aquello es solo la punta del iceberg, pues no se ha tomado en cuenta al personal que diariamente destina su tiempo para ordenar, limpiar, mantener el espacio social, la compostera y la huerta, luego de su uso, responsabilidad que ha habitado en el grupo coordinador.

Luego del periodo destinado a los Cursos Vacacionales, tanto docentes como estudiantes decidieron continuar con las clases de manera regular. Para lo cual se llegaron a acuerdos económicos accesibles. Si bien, pasar de ser un espacio gratuito a solicitar montos mínimos como reciprocidad del aprendizaje, la cantidad de asistentes decreció. Empero, la constancia ha permitido acercar a nuevos públicos, la gran mayoría vecin@s de la Comuna, Pambachupa y la Gasca. Actualmente cada docente tiene su autonomía de cobro entre los rangos establecidos como concepto de educación popular, incluso funciona el sistema de intercambio o trueque; además, como parte de la normativa es que el pago económico no sea una limitante al acceso del proyecto.

XXII FESTIVAL DEL SUR

Hay proyectos que respaldaron económicamente actividades puntuales, como ha sido el XXII Festival del Sur, que tuvo un importe de \$200, el mismo que se destinó a la producción de la III Feria y Arte en Comunidad, realizado el 12 noviembre 2022, en el cual contamos con intervenciones artísticas, roda de capoeira, bailo terapia, muralismo y sobre todo el fortalecimiento del tejido social por medio de las ferias.

SeCu DMQ

Continuando en orden cronológico, la Secretaría de Cultura (SeCu) del Distrito Metropolitano de Quito (DMQ) junto con la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) lanzaron la Línea de fomento para equipamiento de espacios e infraestructuras culturales, que la pertinencia fue contribuir a la reactivación y mejora de la infraestructura de los diversos espacios que se encargan de la producción cultural y artística de la capital. A la cual, luego de escribir el proyecto para el equipamiento de la EPyCC, se postuló.

De los 46 proyectos postulados, 23 se seleccionaron. Entre ellos, la propuesta de la EPyCC, que tenía como objetivo: Mantener activa la Escuela Popular y Centro Cultural de la Casa Barrial Pambachupa para establecer en Quito un espacio educativo y cultural alternativo que se proyecta hacia el Buen Vivir.

El monto destinado fue de \$14086,23, que se recibió en insumos solicitados: amplificación para eventos al aire libre, proyector y pantalla, carpas, tatamis, pizarra, libros, instrumentos musicales, suministros para la cabina de radio y una biblioteca rodante. En ningún momento se percibió un rédito económico en los bolsillos de quienes coordinamos.

Entre enero a abril, en la sumatoria total del proyecto Escuela Popular y Centro Cultural, como formación de público superamos los 627 asistentes.

ARQUITECTURA TRADICIONAL/VERNÁCULA INPC

A inicios del 2023, se trabajó con la Arq. María Beatriz Moncayo, para postular a Línea de fomento de la memoria social y el patrimonio cultural, en la modalidad de Proyectos de intervención de arquitectura tradicional/vernácula del Instituto Nacional de Patrimonio y Cultura (INPC), para la construcción del segundo piso en la CBP. Una edificación necesaria para potenciar la diversificación y acceso de espacios a las personas y propuestas. El segundo piso se pensó en tres espacios multifuncionales, uno: Biblioteca, Cabina de Radio y Suite; dos, balcón mirador, espacio para cafetería, sala de lectura; tres: aula para formación corporal, coworking. Se usaría la técnica quincha, que, junto con la dinámica del trabajo colectivo barrial, quienes fabricarían sería la comunidad, bajo supervisión del equipo técnico, provocando en sí, un sentido de pertenencia hacia el espacio común. El proyecto tiene un costo de \$25000,00. Se realizó la socialización a la comunidad. Lamentablemente, el proyecto Casa Quincha no fue seleccionado. Sin embargo, el proyecto cumple con todos los requerimientos técnicos para ser implementado.

CULTURA VIVA COMUNITARIA

En medio de las dinámicas de gestión cultural se han ido tejiendo redes de trabajo, tanto locales como internacionales. La red nacional y latinoamericana de Cultura Viva Comunitaria y el programa Distrital de Gestión Cultural Comunitaria han puesto su mirada en la labor que realiza la EPyCC. La 7ma Feria y Arte en Comunidad, realizada el domingo 28 de mayo, a propósito de la Semana de la Cultura Viva Comunitaria, contó con el respaldo económico (de \$200) y de logística, que potenció la presencia de artistas y feriantes en el sector.

CHAKI URBANA

El sábado 24 de junio se llevó a cabo la Casa Abierta de la EPyCC, un día lleno de actividades educativas de acceso libre, gracias a la propuesta del proyecto La Chaki Urbana, la Fundación Útero junto con la Secretaría de

Cultura, que buscan visibilizar procesos socioculturales en la Mariscal, Santa Clara y la Gasca-Pambachupa. Su importe económico (de \$500) permitió pagar a l@s docentes, a la producción.

FOMENTO A BIBLIOTECAS COMUNITARIAS – INPC

El martes 27 de junio, el Instituto Nacional de Patrimonio y Cultura publicó los resultados de los proyectos admitidos dentro de la Línea de Fomento Intervención en Repositorios de la Memoria Social comunitarios, archivos históricos, bibliotecas y museos. La EPyCC participó en la convocatoria con el proyecto Bibliotecas Unidas, que dialoga con el cuidado, reorganización y trabajo comunitario con la Biblioteca Nilo Narvárez, habiendo sido uno de los proyectos admitidos para la evaluación final. Si el proyecto sale beneficiado, habría sustentabilidad para la reorganización y activación definitiva.

OBSERVACIONES

Sobre la organización interna. Un punto aparte.

Es importante mencionar que, a la llegada del aluvión, la CBP tuvo un remezón incluso en su operacionalizad. No se sabe cómo era el funcionamiento de cada espacio y quienes no más tenían las llaves.

Lo cierto es que quien maneja las llaves de un espacio tiene el control del mismo y también la responsabilidad de asumir pérdidas, daños y el uso debido del lugar. Entre las donaciones del aluvión llegaron dos candados con 4 juegos de llaves cada uno, que son complicados de reproducir. Para lo cual, se asumió una ética de uso del espacio: Solo hay 4 juegos de llaves, distribuidos en D. Tenesaca, Eulalia Monge, Damián/Dilia, Loretta/Gabriel.

Se esperó la voluntad de quien fungía como presidente del barrio, Sr. David Tenesaca, para que podamos acceder a la llave de la Biblioteca, que, a la llegada del

aluvión, fue el único espacio que no se pudo intervenir debido a las exigencias que nunca se resolvieron, como el solicitar la base de datos de los libros a una organización antigua que ya no hacía uso del espacio social. So pretexto a ello, a partir del 1 de febrero hasta el 2 de diciembre la Biblioteca Comunitaria Nilo Narvárez pasó cerrada sin objetivo ni acción alguna.

Luego de esa fecha, por necesidad de avanzar con la organización de los espacios, se cambió de chapa para lograr tener acceso y reorganizar el espacio, mismo que luego de una semana se transformó a ser una Biblioteca con mesa de lectura.

Respaldamos el buen uso de los espacios y de las llaves. Es importante visibilizar quienes tienen el control y en que magnitud están aportando o no al barrio.

UD. SE PREGUNTARÁ, ¿DÓNDE ESTÁN LOS INSUMOS ADQUIRIDOS?

Lamentablemente, la organización interna se ha fragmentado en quienes aún ven a la CBP como un lugar meramente político, y otra mirada que busca conjugar y aperturar a la diversidad de propuestas que surgen en el sector. El nivel de desconfianza ha excedido las barreras del respeto, a tal punto que se ha encontrado en reiteradas ocasiones abusos de autoridad y violencia verbal. Por lo que se ha decidido resguardar el patrimonio material de la EPyCC, hasta que haya un cambio de dinámica en el espacio social.

Confiamos en las palabras iniciales que nos permitieron trabajar hasta ahora en la casa del barrio, contra viento y marea, contra la xenofobia, insultos, descrédito y la violencia en todos sus términos. Aún confiamos en que el cambio generacional se lleve a cabo, y respaldamos todo proceso legal o de facto, que trabaje para el bien de la mayoría, con una visión abierta al mundo, con el corazón atento a la diversidad y el respeto común.

INVERSIÓN PÚBLICA O PRIVADA

Hacemos un llamado abierto a las mentes humildes y los corazones conscientes, a líderes y líderes que tienen

la posibilidad de aportar a la transformación que nuestros tiempos lo ameritan, que crean en la sensibilidad humana, en lo sutil de la vida, en los pequeños detalles. El cambio generacional es inevitable, así como se apuesta a los futbolistas jóvenes, alzamos la voz para que se apueste a propuestas innovadoras, arriesgadas que buscan cuidar a toda forma de vida. Con respeto común y amor infinito. Es una invitación a seguir trabajando conjuntamente hacia el Sumak Kawsay.

A MODO DE CONCLUSIONES: ¿POR QUÉ HACER LO QUE SE HACE?

El proyecto EPyCC ha tenido respaldo de entidades nacionales e internacionales. La percepción del barrio con relación al espacio social, ha pasado de ser un lugar poco habitado a mantener actividades educativas permanentes y actividades culturales mensuales. Se ha superado las expectativas de circulación de públicos, cumpliendo con el objetivo específico de aportar a la seguridad barrial con arte, cultura, educación ambiental, siendo ahora un punto de encuentro y conjugación de nuevas propuestas. No obstante, el gran cúmulo del Iceberg, el 70% del tiempo invertido es en base a la autogestión, la voluntad, sentido de pertenencia, identidad y el cuidado del espacio común. Quizá Jung y Freud, hoy nos invitarían con mayor convicción a caminar por nuestras sombras, nuestro inconsciente, habitando ese gran porcentaje de reconocernos en el otro ser.

PERO, ¿POR QUÉ HACER LO QUE SE HACE?

Porque el espíritu del tiempo lo anuncia. En un mundo lleno de placeres que aparentan mantenernos contentos: entretenimientos sin cesar, gratificaciones instantáneas y de agendas políticas de los grupos de poder que nos dividen en ideologías que provocan odio entre humanos mientras ellos siguen lucrándose de nuestro consumismo ciego; hay otras posibilidades para vivir. Ya lo dijera Platón en el mito de la caverna, hay seres esclavos de las sombras, pero también hay personas libres que se arriesgan a ver más allá, la realidad de los miedos y de los fracasos. Se invita a la comunidad a empoderarse del cambio, a salir del espacio cómodo y caminar en comunidad.



ALIANZAS PARA ALCANZAR OBJETIVOS EDUCATIVOS, CASO DE ÉXITO "CAMPAÑA DE LECTURA JUANITA"

ALLIANCES TO ACHIEVE EDUCATIONAL OBJECTIVES, SUCCESS STORY "JUANITA READING CAMPAIGN"

CÓDICE 020.9866. Volumen 6. Número 2. Julio - Diciembre, 2023. ISSN: 1390-9703 (digital)

La lectura es una base fundamental de la educación, que se ha puesto poco interés por parte de los estudiantes, la falta o carencia de conocimientos en lectura comprensiva, es una problemática que se debe solucionar. además, cabe mencionar que los países desarrollados implementan campañas de lectura con el propósito de mejorar el comportamiento lector de los educandos, la UNESCO evaluó a nuestro país en el 2019 obteniendo una puntuación de 684 sobre 1000, calificación bajo nivel de desempeño en lectura y comprensión lectora.

PALABRAS CLAVE: • PROYECTO EDUCATIVO • ALIANZA • LECTURA • MEDIACIÓN DE LECTURA

La población del Ecuador en especial los jóvenes estudiantes tienen un bajo rendimiento de comprensión lectora. el Ministerio de Educación toma en cuenta que la lectura es una herramienta sustancial para cualquier tipo de aprendizaje, y que su uso debe ser fomentado tanto en espacios de educación formal como no formal, se ha creado directorio de aliados de la lectura, recurso que brindará a las instituciones educativas información básica y de contacto de actores externos que realizan actividades de animación, promoción y mediación lectora.

La poca praxis de lectura en las instituciones educativas es un problema que los estudiantes lo manifiestan en la actualidad y se originarían en cualquier parte del planeta.

El propósito de este recurso: como lo es el Directorio de Aliados de la Lectura del Ministerio de Educación es consolidar redes de lectura a nivel nacional, es decir, generar las condiciones para que la comunidad educativa acceda a ese inmenso patrimonio cultivado por la humanidad a través de la lectura, la oralidad y la escritura. El Directorio de Aliados de la Lectura congrega información sobre personas e instituciones capaces de realizar actividades de promoción, animación y mediación lectora en las instituciones educativas a nivel nacional.

¿QUÉ SON LAS CAMPAÑAS DE LECTURA?

Las campañas de fomento y promoción de la lectura se han convertido en un objetivo clave en el ámbito socio-cultural. este interés que comparten diversos países, está motivado por una realidad ineludible, las alarmantes estadísticas de lectura. de forma paradójica esta situación se manifiesta en una sociedad donde los procesos de difusión y acceso a la información y al conocimiento se han optimizado gracias al uso de las nuevas tecnologías de la información. El Ministerio de Educación en conjunto con los Aliados del Directorio de lectura busca alcanzar los objetivos educativos.

Mediante la implementación de:

- Clubes de lectura.
- Talleres vinculados al fomento de la lectura, escritura y oralidad.
- Actividades interdisciplinarias que involucren como eje central la lectura.
- Concursos y otras actividades similares como son las campañas de lectura.

Criterios Innovadores que cumple la Campaña de Lectura Juanita.

- Equidad. - Garantiza la igualdad de oportunidades educativas de los estudiantes, generando las condiciones y recursos necesarios para que estos, estén en igualdad de condiciones y tengan una experiencia educativa de calidad, y su aprendizaje sea significativo.
- Vinculación con la Comunidad. - La actividad es concebida y desarrollada participativamente a través del compromiso con el proceso educativo y la apropiación de aprendizajes significativos por parte de la comunidad los actores educativos.
- Evaluación. - Las actividades también deben establecer niveles de logro de acuerdo con las políticas, objetivos y/o metas propuestas, principalmente relacionadas con el mejoramiento de los aprendizajes significativos.

¿QUÉ ES LA CAMPAÑA DE LECTURA JUANITA?

Es un plan de desarrollo que se está realizando en el cantón Urdaneta, provincia Los Ríos, cuyo propósito es: Crear conciencia lectora, promover la comprensión lectora y evolucionar el comportamiento lector de los ciudadanos.

La lectura es una base fundamental de la educación, se espera elevar a primer lugar, el tema de la lectura y el libro en los medios: sociales, culturales y educación, impulsar la formación de lectores de todas las edades, en especial de niños, adolescentes y jóvenes, promover temas de la lectura en la patria chica (familia), en escenarios de trabajo y centros de convivencia.

- Los productos sean comprensivos interactuando con la

lectura que faciliten su entendimiento y potencien el sistema cultural y educativo;

METAS A DESARROLLAR

- Construir el primer club de docentes literatos.
- Construir la primera red de lectores, del cantón Urdaneta;
- Construir una infraestructura digital a través de las nuevas tecnologías. (logrado)

Todos los libros pertenecientes a la campaña son entregados gratuitamente, para poder velar por el desarrollo sociocultural de los ciudadanos, juventud vibre en el alma, la lectura que es el pulso y la voz de los pueblos, despertando en el joven la motivación que lo lleva al éxito y la pasión.

Textos entregados que participan en la campaña de lectura Juanita son los siguientes:

- Pensamientos y recuerdos.
- Guerrero de paz.
- Pala (desarrollo humano integral)
- Cataramax.
- Amorlin.

Pensamientos y Recuerdos. - Se construye con delicadeza y pericia por medio de múltiples voces, y con un marcado vuelo poético.

Guerrero de paz. - es un folleto en honor, gloria y memoria a las personas que mantienen la fe intacta, que contribuye con el cuidado de la vida.

Pala (Desarrollo Humano Integral). - Es un texto que ayuda en el aprendizaje de valores como respeto, lealtad, honestidad, libertad, solidaridad, humildad, responsabilidad, generosidad.

Cataramax. - Es un cuento de ciencia ficción, que vuela la imaginación.

Amorlin. - Es un poemario que resalta el romanticismo, transporta al lector a un mundo lleno de sentimientos.

La UNESCO califica este tipo de estrategias como una regla simple pero importante mediante las gestiones de creación de editoriales, bibliotecas, industrias de audiolibros, y demás organismos que produzcan productos comprensivos.

¿CUÁL ES LA PERSPECTIVA A FUTURO DE LA CAMPAÑA?

Con una proyección futurista se quiere lograr crear la mayor red de lectores a nivel nacional.

Construir una infraestructura digital a través de las nuevas tecnologías, implementado formas modernas de administración bajo el principio de la responsabilidad social y ética profesional.

Trabajar bajo operación estratégica y operativa.

Crear espacios de lectura en varias instituciones educativas en el cantón Urdaneta.

El proyecto innovador Campaña de Lectura Juanita se involucra con instituciones educativas y comunidad, las cuales fueron testigo de la entrega de 2000 textos literarios, estudiantes de las instituciones los cuales fueron beneficiarios. también formaron parte de la campaña las instituciones educativas distribuyeron los libros en diversos programas educativos como Puntos de Encuentro y Retorno Seguro a clases presenciales, durante la pandemia (año 2020 al 2021) Programa Educando en Familia, donde hace énfasis el uso de la poesía y el texto “Pala” que da conocer los valores humanos, en cumplimiento con la política Yo Leo. La Casa de la Cultura, Extensión Urdaneta intervino a través de programas culturales, se estima a futuro contar con más Aliados estratégicos de la provincia, como también contra con el apoyo del gobierno Provincial de Los Ríos y Gobiernos Autónomos Descentralizados Locales.

Unidad educativa 11 de octubre más de 300 estudiantes beneficiarios.

Unidad Educativa Simón Bolívar. docente colaborador Lic. Edgar Granja, 150 estudiantes beneficiarios de octavo año de básica.

Escuela de Educación Básica Tarqui, docente colaborador Lic. Alfonso Franco, 100 estudiantes beneficiarios.

Estudiantes de básica superior y bachillerato de las distintas instituciones 700.

Ciudadanos del cantón 800 beneficiarios.

¿QUÉ RESULTADOS Y LOGROS MÁS DESTACADOS SE HAN CUMPLIDO TOMANDO EN CUENTA LO PLANIFICADO?

Hemos logrado mejorar el comportamiento lector de los estudiantes de las diversas Unidades Educativas a través de las diversas actividades propuestas en la campaña de lectura.

Fomentamos la ética tanto en centros educativos como en hogares es de vital importancia concientizar la transmisión y difusión de buenos valores conlleva a un futuro mejor.

Con el apoyo de implementación tecnologías de la información y comunicación la campaña de lectura Juanita ayuda a mejorar la formación académica de los estudiantes de los diferentes niveles académicos y comunidad educativa del cantón Urdaneta, es positivo para la evolución de la educación y servirá como herramienta para obtener lo deseado por los docentes, que es el “capturar no solo la atención, también el interés del estudiante” potenciando así su rendimiento académico.

Se cumple al implementar métodos para leer que se refieren al uso de mapas conceptuales, apuntes, diseño de diagramas y organizadores gráficos.

Constituyen en la post-lectura; es una fase anterior a la lectura crítica-analítica, donde el estudiante pone a prueba su capacidad cognoscitiva de síntesis al redactar de manera esquematizada las ideas consultadas, esto logra crear imágenes o representaciones mentales acerca de lo leído y contribuye la comprensión del tema.

¿EN CUANTO A LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE, ¿QUÉ IMPACTO SE HA GENERADO GRACIAS A LOS RESULTADOS ALCANZADOS?

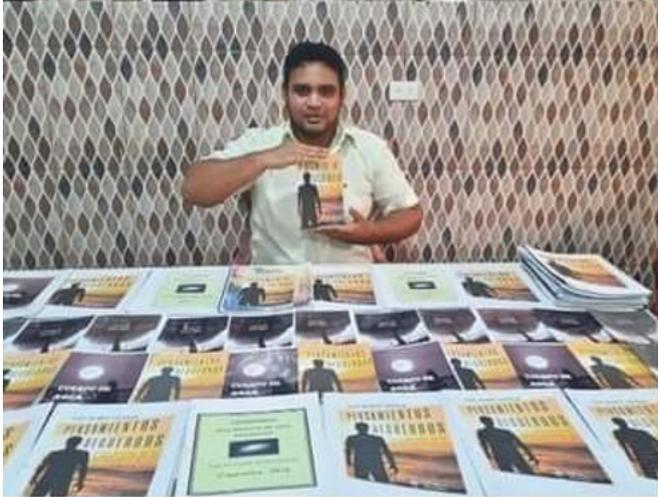
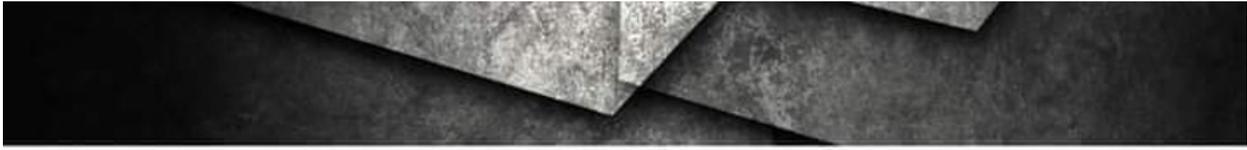
Los aprendizajes fueron significativos ya que el estudiante repite lo aprendido dialoga sobre la literatura y los textos leídos.

- Aprendizaje de la lectura y la escritura.
- Desarrollo de la comprensión lectora.
- Aumento del vocabulario.
- Desarrollo de habilidades de escritura.
- Desarrollo de la motivación para la lectura.

La comprensión Lectora es importante para la vida de los estudiantes, ya que influye en todos los aprendizajes. Un estudiante que comprende lo que lee va a rendir mejor académicamente ya que evoluciona sus inteligencias. En relación a la lectura y escritura, primero Lee porque tiene acceso a los libros de manera gratuita además se proponen estrategias metódicas innovadoras e interactivas esto permite trabajar dentro de salas de clases como en el hogar.







En colaboración con Distribuidora Doña Blanquita, la Campaña de Lectura Juanita provee el desarrollo del ecosistema del libro en Ecuador.

Se ha distribuido gratuitamente folletos en Homenajes a ciudadanos y con objetivos de potenciar el liderazgo juvenil, para generar conciencia sobre el desarrollo ciudadano como responsabilidad de todos.



Campaña de lectura se efectuó en la Unidad Educativa «11 de Octubre»

300 estudiantes de la Unidad Educativa Fiscal «11 de Octubre», de la provincia de Los Ríos fueron parte de la campaña *Juanita*, con el propósito de mejorar la calidad educativa e incentivar la lectura.

El profesor Luis Rubio Granja estuvo a cargo de este programa, que tuvo un impacto positivo en el colegio, ya que se creó un modelo y aporte al desarrollo de planes de lectura institucional. Asimismo, el docente distribuyó gratuitamente libros de su autoría.

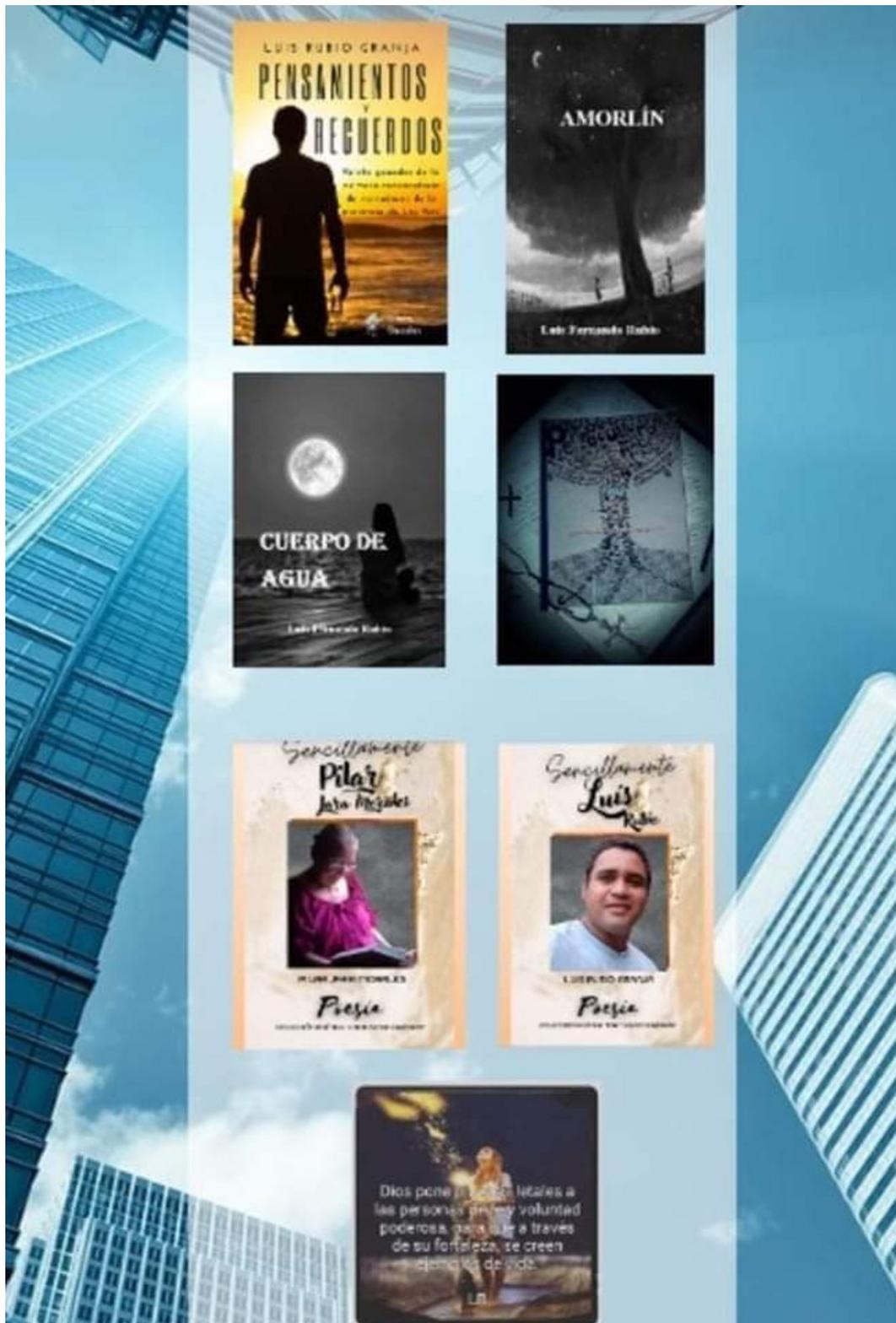
La campaña *Juanita* tiene como fin la formación de lectores de todas las edades con productos comprensivos y de fácil entendimiento.



Escuela «Richard Burgos Suárez» recibió obsequios por festividades

A propósito de las festividades de diciembre, la Escuela de Educación Básica «Richard Burgos Suárez», ubicada en Guayaquil, recibió 1.000 snacks para los agasajos navideños de sus estudiantes.

Clemencia Navarrete, rectora del establecimiento, fue quien recibió los productos donados por FIDAL y Alimentos Yupi. Además, la rectora agradeció la solidaridad de las instituciones.





EL COLECTIVO BIBLIOTECARIO DE ARGENTINA VUELVE A SUS RAÍCES

THE LIBRARY COLLECTIVE OF ARGENTINA RETURN TO ITS ROOTS

CÓDICE 020.9866. Volumen 6. Número 2. Julio - Diciembre, 2023. ISSN: 1390-9703 (digital)

La Asociación de Bibliotecarios Graduados de la República Argentina, nació con el objetivo de imprimir un carácter dinámico al movimiento bibliotecario nacional, lograr una mayor inserción y reconocimiento social de las y los bibliotecarios, y promover el papel del trabajo profesional bibliotecario como garante de la preservación y el acceso a la cultura y el conocimiento, en las bibliotecas. Entre sus funciones se destacan la representación gremial y la defensa de los intereses profesionales de las y los bibliotecarios graduados de la Argentina.

El 5 de noviembre de 1953 se fundaba la Asociación de Bibliotecarios Graduados de la Capital Federal. Ese era el nombre inicial de la actual Asociación de Bibliotecarios Graduados de la República Argentina (ABGRA), a su vez continuadora del Centro de Estudios Bibliotecológicos del Museo Social Argentino (CEB/MSA), fundado el 12 de octubre de 1943. La misma se crea precisamente, por el interés de la organización colectiva profesional, tema del que legalmente el CEB/MSA no se podía ocupar ya que sus objetivos estaban dirigidos a la actividad cultural y, por consiguiente, carecía de personería gremial para asumir tal compromiso. Por acuerdo de las partes ABGRA se hacía cargo de la defensa de los intereses profesionales de los bibliotecarios.

PALABRAS CLAVE: • BIBLIOTECARIOS • ASOCIACIÓN DE BIBLIOTECAS • PROFESIÓN • ABGRA

En los primeros años ABGRA estuvo confederada en la CGP, la Confederación General de Profesionales, que nucleaba intelectuales y profesionales de clase media de muchos oficios, como la medicina, la agronomía, y por supuesto bibliotecarias y bibliotecarios. En el año 1954 se organiza el Primer Congreso Argentino de Bibliotecas Populares. Durante su discurso en el Acto de Clausura, el presidente de la Nación Juan Domingo Perón afirmaba “queremos que las bibliotecas del país sean manejadas por los bibliotecarios, y también que estos sean manejados por sí mismos mediante su representación real y fehaciente” y ponderaba positivamente la participación de nuestro colectivo en la CGP.

Lamentablemente luego del año 1955 la dictadura que derrocó al gobierno de Perón disolvió la CGP y se perdió ese valioso espacio de intercambio y representación. Unos años más tarde en 1957 nuestra asociación se unía a la CGT, la Confederación General de Trabajadores, el

agrupamiento más amplio e importante de sindicatos del país. Estos orígenes la consagran como pionera, en el país y la región, en la defensa de los intereses gremiales de los bibliotecarios.

En 1960 se obtiene la Personería Gremial N° 354/60, ésta es un reconocimiento de la entonces Secretaría de Trabajo, actual Ministerio de trabajo, al sindicato más representativo de su actividad, en este caso las Bibliotecas. Así es que ABGRA es a la vez un sindicato de oficio y posee una rama o actividad específica, en las Bibliotecas. Esta personería gremial le permite por ley ciertas atribuciones exclusivas, como la elección de delegados en los lugares de trabajo, la firma de convenios colectivos, y la posibilidad de negociar paritarias, donde las patronales y el sindicato se reúnen con homologación de sus acuerdos por parte del Estado.

A partir de 1962 ABGRA también inicia su adhesión como miembro a la Federación Internacional de

Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA). Desde entonces la asociación va a tener gradualmente un perfil menos sindical y más corporativo, a la imagen del modelo IFLA de organizaciones civiles, que hacen un activismo aséptico centrado en la defensa de las bibliotecas como instituciones, en detrimento de representar a los bibliotecarios/as como trabajadores.

Llegados a los años 80 del siglo pasado el país salía de la más feroz dictadura cívico-militar-eclesial que sufrió nuestro pueblo, desapareciendo 30.000 personas, en su mayoría dirigentes y referentes sindicales, estudiantiles y agentes sociales incluyendo a muchas colegas bibliotecarias/os. En ese contexto las dirigencias de ABGRA ya habían perdido todo atisbo de actividad sindical y se dedicaban a un trabajo más académico y corporativo, antes que a la defensa de derechos laborales. En todos estos años la asociación nunca realizó elecciones de delegados, convenios colectivos, ni paritarias, es decir, no se ejerció la personería gremial obtenida.

Esta falta de actividad sindical tuvo su apogeo en los años 90 y posteriores. En un contexto global post caída del muro de Berlín, donde se pregonaba el fin de la historia, el sindicalismo no era bien considerado, por el contrario, era mal visto, triunfaban socialmente los valores individualistas del neoliberalismo. ABGRA no estará ajena a esas tendencias sociales, su actividad en esas décadas pondrá la prioridad en la organización de las Reuniones Nacionales de Bibliotecarios, de perfil netamente técnico/académico, y la participación en actividades de la IFLA. Conducida con una mirada elitista, únicamente por profesionales con cargos jerárquicos, centrada en la ciudad de Buenos Aires y alejada de las realidades profesionales de las y los colegas de todo el país.

Este escenario continúa con inercia hasta bien entrada la década de 2010, donde comienzan a surgir otras voces, que lentamente propiciaban volver a las raíces. Así en 2017 se da una elección en la que compiten dos líneas internas, una más anclada en la visión excluyente, de una asociación para unos pocos, y otra que quiere dar una vuelta de página y cambiar el perfil de la ABGRA, con el eje en la organización colectiva.

Las y los socios eligieron a esta última, que progresivamente fue propiciando estos cambios. En esta misma línea renovadora la nueva conducción crearía la subcomisión de Género y Diversidad, la primera de Latinoamérica en su tipo.

Luego del período de la pandemia que en nuestro país significó el cierre prolongado de muchas actividades presenciales, tanto culturales como educativas se vuelve a realizar una elección en la que compiten ambos modelos de Asociación, y nuevamente gana la lista Celeste, esta vez con una plataforma que proponía profundizar estos cambios, con la creación de una subcomisión Gremial y la promoción de un proyecto de ley nacional de ejercicio profesional. Sin renegar del camino recorrido, y reconociendo que ABGRA es mucho más que un sindicato, nos identificamos en primer lugar como trabajadores profesionales de la cultura y el conocimiento.

Así llegamos al año 2022 donde ABGRA tiene un nuevo perfil, una mirada cada vez más moderna, abierta a la participación, y orientada a la acción. Fruto de un largo camino de construcción de mayorías la renovada conducción apuesta a fortalecer la defensa de la profesión. Así la subcomisión gremial tiene por objetivos organizar actividades de formación gremial, establecer mesas de diálogo para negociar posibles convenios colectivos o paritarias, promover la confederación y convenios con otras organizaciones sindicales, y realizar elecciones de delegados en los lugares de trabajo.

Esto es solamente el comienzo, esta vuelta a las raíces significa - hoy más que nunca - alcanzar los objetivos fundacionales de representar y defender ante el Estado, o empleadores, los intereses profesionales colectivos o individuales de los bibliotecarios. Este camino lo emprendemos con voluntad de diálogo, sin sectarismos ideológicos, ni elitismos que busquen defender privilegios de pocos. Gestionamos la asociación con predisposición a la cooperación y el trabajo colectivo, con sentido democrático y plural, y con la visión de que podemos mejorar la calidad de vida, para que todxs tengamos un buen vivir. Esta es la motivación última de nuestra labor sindical.



POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LAS BIBLIOTECAS DEL ECUADOR: POR UNA CONSTRUCCIÓN AMPLIA, COHERENTE Y PARTICIPATIVA*

PUBLIC POLICIES FOR LIBRARIES IN ECUADOR: FOR A BROAD, COHERENT AND PARTICIPATORY CONSTRUCTION

CÓDICE 020.9866. Volumen 6. Número 2. Julio - Diciembre, 2023. ISSN: 1390-9703 (digital)

RESUMEN: Se presentan los resultados de una consulta independiente realizada a un nutrido grupo de bibliotecarios ecuatorianos acerca de lo que debería contener una política pública cultural para las bibliotecas en el Ecuador. Primero, se contextualiza el estado actual de la voluntad política y el compromiso que desde el Estado se tiene para formular una política pública bibliotecaria. Y luego, se muestran datos sobre lo que piensa el bibliotecario ecuatoriano de los principios bibliotecarios latinoamericanos, los puntos claves de una propuesta local de política pública en bibliotecas y los Objetivos del Desarrollo Sostenible, como variables de análisis y reflexión que permitan apuntar a una idea de política pública para el sector. Finalmente, se recogen algunos puntos de vista, inquietudes y opiniones con relación a la construcción de dicha política pública.

PALABRAS CLAVE: • BIBLIOTECARIOS • POLÍTICAS PÚBLICAS • POLÍTICA CULTURAL
• BIBLIOTECAS • POLÍTICA GUBERNAMENTAL • ECUADOR • SITUACIÓN SOCIAL

ABSTRACT: The results of an independent consultation carried out with a large group of Ecuadorian librarians about what a cultural public policy for libraries in Ecuador should contain are presented. First, the current state of political will and the commitment that the State has to formulate a library public policy are contextualized. And then, data is shown on what the Ecuadorian librarian thinks of the Latin American library principles, the key points of a local public policy proposal in libraries and the Sustainable Development Goals, as variables of analysis and reflection that allow pointing to an idea of public policy for the sector. Finally, some points of view, concerns and opinions regarding the construction of said public policy are collected.

KEYWORDS: • LIBRARIES • LIBRARIANS • PUBLIC POLICIES • CULTURAL POLICY
• LIBRARIES • GOVERNMENT POLICY • ECUADOR • SOCIAL SITUATION

“El hecho de que organismos de carácter internacional como la UNESCO y la IFLA emitan y apoyen manifiestos y directrices sobre bibliotecas, y que para su elaboración se parta de un consenso entre bibliotecarios de distintas latitudes, hace que los principios y propuestas incluidas en ellos se constituyan en un compromiso necesario —o deseable— de cumplir por parte de los países, con posibilidad de generar voluntad política y compromiso de Estado”.

Gloria María Rodríguez Santamaría
La biblioteca pública: análisis a manifiestos y directrices
Medellín - Colombia, 2007.

INTRODUCCIÓN

Normalmente las decisiones públicas están acompañadas de una verdadera muestra de voluntad política (Betancur B., 2007; Rodríguez S., 2007; Yepes O., 2007), esta premisa podría aplicarse casi a cualquier gobierno que se desenvuelve en las dinámicas y prácticas del Estado moderno.

No obstante, en la arena política del realismo mágico latinoamericano pareciera ser esto un bien predominantemente escaso.

Al cumplirse un año de gestión del presidente ecuatoriano de turno, Guillermo Lasso (2021-2025), y su denominado “Gobierno del Encuentro”, la evaluación gubernamental (Redacción Primicias, 2022) y la situación del país son complejas.

A pesar del exitoso plan de vacunación frente a la Covid-19 que ha permitido dar los primeros pasos en la reactivación económica, se tiene también la peor crisis de seguridad y violencia de la última década, una continuada crisis financiera palpable, desabastecimiento de medicamentos en los hospitales, entre muchos otros problemas que sufre el ciudadano ecuatoriano y todos los que hacemos vida en este hermoso país.

De acuerdo a un Informe de CEDATOS (2022), una de las encuestadoras más importantes del Ecuador, la aprobación del presidente de la República pasó del 70,6% en julio de 2021 al 38,5% en mayo de 2022. Es decir, una caída abrupta en la percepción de su gestión y un crecimiento acelerado de su desaprobación en el primer año de gobierno que alcanza el 54,6% al 18 de mayo de 2022.

FIGURA 1. CREDIBILIDAD DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, MAYO 2022



Fuente: CEDATOS, 2022.

Asimismo, CEDATOS (2022) confirma que la palabra del presidente de la República ha venido precipitándose en caída libre en este primer año de gobierno: pasando de 63,1% de credibilidad en julio de 2021 al 35% en mayo de 2022. En otras palabras, 6 de cada 10 ecuatorianos no cree en la palabra del presidente Lasso.

Un punto de honor que se ve reflejado en la también existente crisis ministerial (Taglioni, 2022), que deja ver las costuras de la resquebrajada gobernabilidad (Hernández, 2022) de un sector político que en lugar de asentar las bases transicionales del paso del socialismo del siglo XXI (grupo de poder anteriormente dominante) al restablecimiento de la democracia liberal, y adicionalmente ofrecer soluciones reales a las diversas problemáticas del país -más allá de un plan de vacunación que ya no suma al capital político- a través de la formulación e implementación de políticas públicas amplias, coherentes y participativas; se ha decantado por la confrontación directa -amenaza de “muerte cruzada”- (Universidad San Francisco de Quito, 2021), la ineficacia en las respuestas y el desperdicio de oportunidades para la recuperación de alianzas y el retorno inmediato hacia un discurso de unidad nacional.

En gran medida, todos estos factores vienen restando puntos a la credibilidad del actual gobierno y todo su equipo. Un pequeño ejemplo de ello ha sido la declaración oficial que ha generado el interés por nuestro tema de investigación: la de la Ministra de Cultura y Patrimonio del actual gobierno, María Elena Machuca,

quién en fecha 07 de septiembre de 2021, manifestó que en noventa (90) días definirían las políticas públicas culturales, las cuales estaban “trabajando con cada sector” (Ministerio de Cultura y Patrimonio, 2021).

Ya se han cumplido diez (10) meses de esa promesa pública, que como la mayoría de las promesas políticas latinoamericanas se quedan perdidas en el desierto del olvido. Situación que nos ha movido a realizar un seguimiento a lo que a nivel de gestión pública se ha hecho desde el Ministerio de Cultura y Patrimonio (MCYP) del Ecuador con relación a la construcción de políticas públicas culturales, y más específicamente, en el sector de las bibliotecas ecuatorianas.

Y, si bien es cierto que, finalmente, luego de casi un año de gestión, en el mes de enero de este año se publicó el “Plan Estratégico Institucional 2022 - 2025” del MCYP (2022), y a diferencia del Ministerio de Educación (2022) que sí ha presentado una línea de política pública dirigida al sector de las bibliotecas escolares; desde el ente rector de la cultura y el patrimonio no ha habido un pronunciamiento particular para el sector bibliotecario ecuatoriano.

El Plan Estratégico Institucional (PEI) del MCYP se plantea cuatro (4) objetivos estratégicos o líneas de acción y diecisiete (17) políticas que pretenden desarrollar tres ejes básicos: fortalecimiento institucional, intervención efectiva y comunidades activas e integradas. Un sólo objetivo estratégico (OEI) incluye a las bibliotecas, se trata del OEI 1: “Incrementar la protección, difusión y puesta en valor del patrimonio cultural nacional y la memoria social”.

Asimismo, en esa línea de acción, una única política institucional de las diecisiete propuestas contempla a las bibliotecas, la cuarta en el orden general y la primera en el eje de “intervención efectiva” se plantea: “Garantizar el adecuado funcionamiento, estructura y organización de los repositorios de la memoria social, de los sitios y bienes patrimoniales inmuebles”.

Y este único OEI del MCYP y única política institucional que menciona a las bibliotecas, se enfoca hacia

una estrategia que considera: “Fortalecer y actualizar las redes de archivos históricos, bibliotecas y museos para promover la generación y circulación de nuevos conocimientos en los repositorios de memoria locales”.

Dicha estrategia, exclusiva para el sector de bibliotecas, maneja un único indicador: “Número de usuarios de archivos históricos y bibliotecas”. Es el único dato que la planificación institucional del MCYP sostiene dentro de la matriz “Programación Plurianual de la Política Pública” vinculado a las bibliotecas para el período 2022-2025 en el PEI (Ministerio de Cultura y Patrimonio, 2022, p. 42). Para un estudiante de bibliotecología de tercer o cuarto nivel, en una asignatura de estadística aplicada, planeación bibliotecaria o administración de bibliotecas, podría parecer insólito pero es así, se trata del indicador que utilizará en la planificación estratégica nacional el ente rector de la cultura y el patrimonio para medir el funcionamiento de las bibliotecas y los archivos.

Evidentemente, lo plasmado en este plan estratégico corresponde a lo que se ha trazado el MCYP como objetivos institucionales. Ciertamente, orienta algunas generalidades expresadas como estrategias hacia el patrimonio cultural y la memoria social, hacia los bienes y servicios culturales, hacia los procesos productivos de las entidades del Sistema Nacional de Cultura (SNC) y declara intenciones de mejorar las capacidades del ente rector de la cultura y el patrimonio.

Sin embargo, no trasciende, no pasa de una manifestación de verbos infinitivos por accionar, explica muy brevemente su implementación a partir del Plan Nacional de Desarrollo “Creación de Oportunidades” 2021-2025, y no argumenta suficientemente su know-how.

A simple vista, es un PEI trabajado con esfuerzo puertas adentro por un equipo de planificadores adjetivos que indudablemente requiere de un espaldarazo técnico y sustantivo para materializarlo.

En otras palabras, desconocemos si luego de su publicación ya se han desarrollado lineamientos complementarios que permitan profundizar en las políticas y sus acciones; pero, en un primer bosquejo podría decirse que hace falta el ingrediente de la construcción participativa tan importante en la formulación de políticas públicas. Así las cosas, no deja de ser un primer paso.

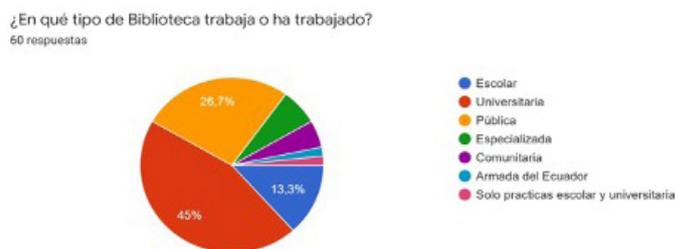
Ahora bien, nos hemos permitido analizar en anteriores publicaciones lo establecido por la Ley Orgánica de Cultura (Asamblea Nacional del Ecuador, 2016) y su Reglamento General (Asamblea Nacional del Ecuador, 2017) acerca del rol que debe cumplir el ente rector de la cultura y el patrimonio para dictar la política pública en la gestión y el desarrollo de las bibliotecas (Granda, 2021), así como también, y luego de un lustro de vigencia del marco normativo (Granda, 2022a), la inexistencia de dicha política pública en el Ecuador.

Asimismo, hemos dicho que la generación de esa política pública debe hacerse de forma participativa con los actores y grupos de interés involucrados directa o indirectamente.

POLÍTICAS PÚBLICAS BIBLIOTECARIAS AMPLIAS, COHERENTES Y PARTICIPATIVAS

Por ello, hemos tomado la iniciativa de consultar a un nutrido grupo de bibliotecarios ecuatorianos para que sean ellos quienes nos digan cómo debe ser la construcción de la política pública para las bibliotecas del Ecuador. Fue así como entre los meses de febrero y junio de 2022, nos permitimos compartir con colegas de diferentes regiones y provincias del país el “Formulario de Investigación - Políticas Públicas para las Bibliotecas del Ecuador” (Granda, 2022b), recibiendo la participación de al menos sesenta (60) personas que trabajan o han trabajado en alguna biblioteca. Hemos abordado con ellos asuntos tan vitales como los principios bibliotecarios latinoamericanos, los puntos claves de una propuesta local de política pública en bibliotecas y los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), como variables de análisis y reflexión que permitan apuntar a una idea de política pública para el sector.

FIGURA 2. EXPERIENCIA DE LOS BIBLIOTECARIOS CONSULTADOS



FUENTE: Elaboración propia.

El perfil del bibliotecario ecuatoriano consultado ha sido el siguiente: La inmensa mayoría son mujeres (85%), con presencia en 16 de las 24 provincias del país, principalmente de Guayas (30%), Pichincha (21,7%), Loja (8,3%), Tungurahua (6,7%), Azuay (5%) y Chimborazo (5%), con título de tercer nivel en bibliotecología (68,3%), y que se encuentran trabajando actualmente (85%). Cerca de la mitad con experiencia en bibliotecas universitarias (45%), mientras que otro grupo importante trabaja o ha trabajado en bibliotecas públicas (26,7%) y bibliotecas escolares (13,3%), seguidos por otros que han ejercido desde bibliotecas especializadas (6,7%) y bibliotecas comunitarias (5%). Finalmente, la mitad de los encuestados (50%) manifiesta ser miembro activo de la Asociación Nacional de Bibliotecarios “Eugenio Espejo” - ANABE (dicho sea de paso, la única organización gremial reconocida por el MCYP).

PRINCIPIOS BIBLIOTECARIOS LATINOAMERICANOS

Lo primero que revisamos con los colegas ecuatorianos fue un pequeño retorno a los principios bibliotecarios asentados en la conocida “Declaración de Caracas para la Biblioteca Pública como factor de desarrollo e instrumento de cambio social en América Latina y el Caribe” (UNESCO; CERLALC; IFLA y IABN, 1982), documento histórico próximo a cumplir cuatro décadas (Granda, 2013), que de la mano de la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas - IFLA y el Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe - CERLALC UNESCO, entregaron a la región una hoja de ruta a través de 8 principios para el desarrollo de la función social de la biblioteca pública latinoamericana:

1. Asegurar a toda la población el libre acceso a la información en sus diferentes formas de presentación. Esta información debe ser amplia, actualizada y representativa de la suma de pensamientos e ideas del hombre y la expresión de su imaginación creativa, de tal manera que tanto el individuo como la comunidad, puedan situarse en su entorno histórico, socioeconómico, político y cultural.

2. Estimular la participación activa y efectiva de la población en la vida nacional, incrementando así el papel de la Biblioteca como instrumento facilitador de cambio social y de participación en la vida democrática.

3. Promover el rescate, comprensión, difusión y defensa de la cultura nacional autóctona y minoritaria para la afirmación de la identidad cultural y el conocimiento y respeto de otras culturas.

4. Promover la formación de un lector crítico, selectivo y creativo desarrollando simultáneamente su motivación por la lectura y su habilidad de obtener experiencias gratificantes de tal actividad, capacitando así a cada individuo para jugar un papel activo en la sociedad.

5. Apoyar la educación permanente en todos los niveles -formal y no formal- haciendo énfasis en la erradicación del analfabetismo y en los servicios para niños, jóvenes, neolectores y lectores impedidos social y físicamente.

6. Servir como centro de información y comunicación para la comunidad.

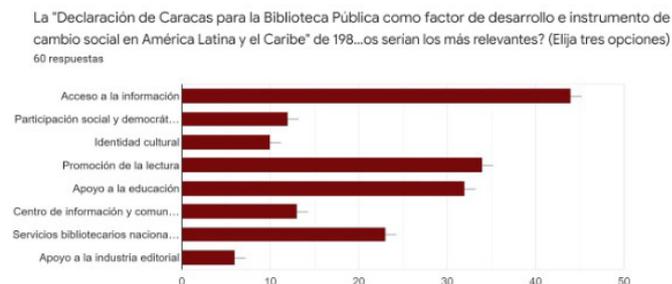
7. Indicar y desarrollar, cuando sea necesario, servicios bibliotecarios nacionales, especialmente en los países pequeños.

8. Apoyar el desarrollo de una industria editorial nacional y regional económicamente fuerte y culturalmente independiente.

En ese contexto, le planteamos a los bibliotecarios ecuatorianos la siguiente interrogante: Si la construcción de la Política Pública de su país en el sector de Bibliotecas

tendría que definirse bajo estos principios, ¿Cuáles de ellos serían los más relevantes? (Elija tres opciones).

FIGURA 3. PRINCIPIOS BIBLIOTECARIOS LATINOAMERICANOS MÁS RELEVANTES



FUENTE: Elaboración propia.

La mayoría de los consultados considera que el “Acceso a la información” (73,3%) es el más importante de estos principios establecidos en la Declaración de Caracas, seguido de la “Promoción de la lectura” (56,7%) y el “Apoyo a la educación” (53,3%), seguidos de cerca por la relevancia que tiene para un país el desarrollo de “Servicios bibliotecarios nacionales” (38,3%), como los más relevantes para tener en cuenta al momento de generar una política pública para las bibliotecas ecuatorianas.

Recordemos que la Declaración de Caracas también asentó en este documento técnico-normativo para la región las “Condiciones básicas para el desarrollo de los servicios bibliotecarios públicos en América Latina y el Caribe”, que entre otras cosas planteaba en su momento la necesidad de un marco legal que debe contemplar la obligatoriedad del Estado de ofrecer servicios bibliotecarios, una coordinación nacional y un sistema organizado de los servicios, la normalización de los procesos técnicos, una estrategia para la formación de los recursos humanos y la dotación sostenible de los servicios. Elementos que posteriormente fueron institucionalizados por medio de los manifiestos y las directrices de las máximas organizaciones globales de las bibliotecas y la cultura (IFLA, 1994; IFLA, 2000; IFLA, UNESCO, 2001), que orientan las políticas y acciones bibliotecarias en todo el planeta.

Por otro lado, lo segundo que quisimos abordar con los bibliotecarios ecuatorianos fue la propuesta de política pública que había sido formulada desde el MCYP entre los años 2010 y 2012.

Para ello, citamos el trabajo publicado por la colega Ailé Filippi Sánchez (2013) titulado “Ecuador: hacia una política pública en bibliotecas”, y en el que se enumeran las políticas que estarían definidas para el sector bibliotecario nacional:

- Política 1: Gestión para el desarrollo, integración y mejoramiento del sector bibliotecario del país.
- Política 2: Democratización y libre acceso a la información, conocimiento, pensamiento y cultura a través de las bibliotecas.
- Política 3: Fortalecimiento del talento humano.
- Política 4: Mejoramiento de la infraestructura de bibliotecas a través del Plan Nacional.
- Política 5: Automatización de la gestión bibliotecaria.
- Política 6: Desarrollo de estrategias pedagógicas para la comunicación y difusión de los contenidos y servicios de las bibliotecas.
- Política 7: Conservación de colecciones bibliográficas.
- Política 8: Establecer el marco jurídico para la gestión bibliotecaria.

En ese sentido, le hicimos a los bibliotecarios ecuatorianos la siguiente pregunta:

Si la formulación de la Política Pública de su país en el sector de Bibliotecas tendría que definirse sobre los puntos claves de esta propuesta, ¿Cuáles de ellos serían los más relevantes? (Elija tres opciones).

FIGURA 4. PUNTOS CLAVES PARA LA POLÍTICA PÚBLICA BIBLIOTECARIA



FUENTE: Elaboración propia.

La mayoría de los encuestados considera prioritario una política centrada en la “Gestión para el desarrollo, integración y mejoramiento del sector bibliotecario del país” (70%), y en un segundo orden, cree relevante definir políticas culturales para el sector de las bibliotecas en el Ecuador que apunten a: “Establecer el marco jurídico para la gestión bibliotecaria” (46,7%), la “Democratización y libre acceso a la información, conocimiento, pensamiento y cultura a través de las bibliotecas” (45%) y el “Mejoramiento de la infraestructura de bibliotecas a través del Plan Nacional” (43,3%).

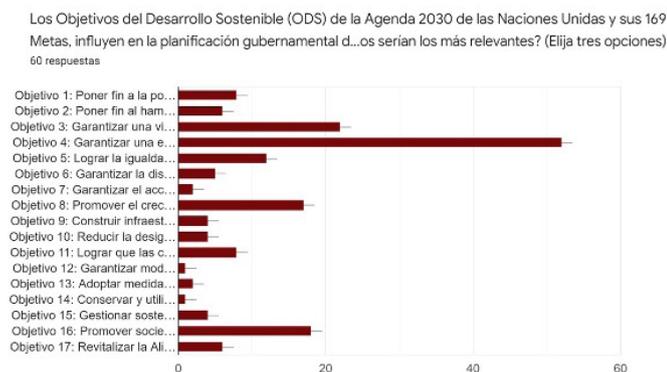
En tiempos en los que, luego de transcurrida una década de haberse formulado esta propuesta desde el mismo Ministerio y algunos años de vigencia del actual marco legal de la cultura y el patrimonio sin un producto para la gestión pública de las bibliotecas del país, podría ser el momento de desempolvar estos documentos que seguramente hacen parte de los archivos institucionales de esta cartera de Estado. Y, finalmente ponerlos en valor por el bien de la institucionalidad bibliotecaria del Ecuador.

BIBLIOTECAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Adicionalmente, en el marco de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (2015) y sabiendo de la importancia fundamental que tiene en este momento la relación entre las bibliotecas y la implementación de los ODS (Granda, 2018), hemos querido hacer referencia a los 17 Objetivos y sus 169 Metas para que los colegas bibliotecarios nos digan cuáles son las áreas prioritarias para el sector en el Ecuador.

Dicho esto, la siguiente interrogante que le planteamos a los bibliotecarios ecuatorianos: Si la generación de la Política Pública de su país en el sector de Bibliotecas tendría que definirse desde los ODS, ¿Cuáles de ellos serían los más relevantes? (Elija tres opciones).

FIGURA 5. ODS MÁS RELEVANTES PARA EL SECTOR BIBLIOTECARIO



FUENTE: Elaboración propia.

Una enorme mayoría de los consultados nos ha dejado clara la relevancia que tiene para el mundo bibliotecario el ODS 4: “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos” (86,7%); de allí, le siguen el ODS 3: “Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades” (36,7%), el ODS 16: “Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas” (30%), y muy de cerca el ODS 8: “Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos” (28,3%).

VENTANA DE EXPRESIÓN

Finalmente, hemos realizado unas dos últimas preguntas de contestación abierta que les ha permitido a los colegas ecuatorianos expresar su punto de vista, sus inquietudes y opiniones con relación a la construcción de una política pública para el sector de las bibliotecas.

La primera de ellas, la siguiente: Si usted fuera consultada/o acerca de la construcción de una Política Pública para el sector de las Bibliotecas en el Ecuador, ¿Qué aspecto sería el más determinante, considerando su experiencia técnica o profesional?

Para graficar todas las manifestaciones presentamos el siguiente Wordle o nube de palabras:

FIGURA 6. WORDLE O NUBE DE PALABRAS SOBRE LOS ASPECTOS DETERMINANTES PARA LA POLÍTICA PÚBLICA BIBLIOTECARIA



FUENTE: Elaboración propia con Nubedepalabras.es.

Y dejamos algunas declaraciones expresas realizadas por los consultados:

“Reapertura y potencialización de bibliotecas escolares cerradas”. Lilian Arteaga, Quito - Pichincha

“Garantizar la sostenibilidad de las unidades de información en todo el territorio nacional”. Marco Antonio Gaona, Amaluza - Loja

“Políticas públicas que permitan registrarnos en una red a bibliotecas públicas, comunitarias y populares para tener personería jurídica. Crear un protocolo de acción frente a casos de violencia en todas sus formas”. Ivanova Álvarez, Santa Cruz - Galápagos.

“Infraestructura, equipos tecnológicos”. Maribel Solórzano, Biblián - Cañar

“La capacitación continua y permanente del personal bibliotecario”. Ana de Lourdes Romo, Ambato - Tungurahua

La segunda pregunta, la siguiente: ¿Qué opinión le merece el hecho de que a la fecha el ente rector de la cultura y el patrimonio, aún no emite una Política Pública para el sector de las Bibliotecas en el Ecuador?

Para ilustrar todas las expresiones también lo plasamos en un Wordle o nube de palabras:

FIGURA 7. WORDLE O NUBE DE PALABRAS CON LA OPINIÓN DE LOS BIBLIOTECARIOS FRENTE A LA FALTA DE UNA POLÍTICA PÚBLICA



FUENTE: Elaboración propia con Nubedepalabras.es.

Y damos a conocer algunas impresiones textuales expresadas por los encuestados:

“Desinterés total por las autoridades”.

Diana Amay, Punzara - Loja

“Es bastante preocupante que no se cumpla la ley por el Ministerio de Cultura, dejándonos sin una norma específica en las bibliotecas, situación que no permite que tengamos la oportunidad de crecer y ser de mayor aporte en las instituciones o comunidades. Incluso, como país las bibliotecas no son representativas comparadas con países vecinos y en este sentido debemos exigir al ente rector la atención a las bibliotecas, museos, archivos y todo lo que se refiere al aporte de la cultura de un individuo”. Milena Alvarado, Durán - Guayas

“Ecuador no responde a las necesidades de políticas públicas en varios sectores, sobre todo en el área cultural. Las bibliotecas aún son vistas como unidades aisladas y últimos sectores para la gestión. El estado de las bibliotecas, sobre todo las rurales, son deplorables y no se diga la situación del personal bibliotecario. Hay mucho por hacer”. Norma Contreras, Cuenca - Azuay

“Me parece muy desfavorable para el desarrollo de la niñez y la juventud, en el tema de la formación estamos muy atrasados”. Magali Ayala, Píllaro - Tungurahua

“No hay interés en que nuestro país tenga una población con conocimiento y bien informada”.

Eliza Velata, Quito - Pichincha

CONCLUSIONES PARCIALES

Para finalizar, es importante recalcar que este trabajo forma parte de una investigación independiente que busca darle una pequeña voz a los bibliotecarios ecuatorianos acerca de lo que desde su experiencia consideran cuáles deben ser los aspectos más relevantes para formular una política pública cultural coherente que incluya de forma amplia al sector de las bibliotecas, vistas no solamente como un “repositorio de la memoria social” sino como instituciones democráticas capaces de garantizar servicios bibliotecarios innovadores y de calidad, para el ejercicio de derechos humanos a la ciudadanía de acceso a la información, a la educación y a la diversidad cultural.

Asimismo, este trabajo, su metodología y herramientas de recolección de datos los ponemos a disposición de todos los actores y grupos de interés que se sientan con la responsabilidad de realizar acciones de incidencia política (advocacy) sobre las autoridades, para generar voluntad política y compromiso de Estado que permitan construir verdaderamente una política pública amplia, coherente y participativa a favor de las bibliotecas ecuatorianas.

REFERENCIAS

- Asamblea Nacional del Ecuador. (2016, 30 de diciembre). Ley Orgánica de Cultura. Registro Oficial N° 913. <https://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/private/asambleanacional/filesasambleanacionalnameuid-29/Leyes%202013-2017/238-cultura-ejecutivo-14-09-2009/ro-ley-cultura-ro-913-6s-30-12-2016.pdf>
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2017, 6 de junio). Reglamento General a la Ley Orgánica de Cultura. Decreto Ejecutivo N° 1428. Registro Oficial N° 8. https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2018-09/REGLAMENTO_GENERAL_A_LA_LEY_ORGANICA_DE_CULTURA_julio_2017.pdf
- Betancur B., A.. (2007). Bibliotecas públicas, información y desarrollo local. Fondo Editorial COMFENALCO Antioquia. Biblioteca pública vital. Medellín, Colombia.
- CEDATOS. (2022, 27 de mayo). Informe de CEDATOS: Opinión pública y cifras oficiales del Ecuador y América Latina. <https://cedatos.com/2022/05/27/opinion-de-los-ecuatorianos-a-mayo-18-2022-cifras-oficiales-y-de-organismos-internacionales/>
- Filippi S., Ailé C. (2013, 6 de junio). Ecuador: hacia una política pública en bibliotecas. Infotecarios. <https://www.infotecarios.com/ecuador-hacia-una-politica-publica-en-bibliotecas/>
- Granda, R. (2013, 26 de marzo). Declaración de Caracas, más de tres décadas de principios. Infotecarios. <https://www.infotecarios.com/declaracion-de-caracas-mas-de-tres-decadas-de-principios/>
- Granda, R. (2018, 27 de abril). Bibliotecas, IFLA, Agenda 2030 y ODS para América Latina y el Caribe. Infotecarios. <https://www.infotecarios.com/bibliotecas-ifla-agenda2030-ods-alc/>
- Granda, R. (2021, 30 de septiembre). Se busca una Biblioteca Nacional: una aproximación a la política pública cultural en bibliotecas. Infotecarios. <https://www.infotecarios.com/se-busca-una-biblioteca-nacional-una-aproximacion-a-la-politica-publica-cultural-en-bibliotecas/>
- Granda, R. (2022a, 18 de marzo). Propuestas para una reforma integral legislativa en bibliotecas para el Ecuador. Infotecarios. <https://www.infotecarios.com/propuestas-legislativas-biblioecu/>
- Granda, R. (2022b). Formulario de Investigación - Políticas Públicas para las Bibliotecas del Ecuador. [formulario] Google Formularios. <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfE2WHUgn3rbqfoYH7-o5UQeAGF4LD8hEZwlgJSPe2X5kJ4FQ/closedform>
- Granda, R. (2022c, 9 de junio). Políticas públicas para las bibliotecas del Ecuador. Infotecarios. <https://www.infotecarios.com/politicas-publicas-biblio-ecuador/>
- Hernández, J. (2022, 28 de abril). ¿Cómo saldría Lasso de una cirugía política? Conexiones 4P / El enfoque. 4pelagatos. <https://4pelagatos.com/2022/04/28/como-saldria-lasso-de-una-cirurgia-politica/>
- IFLA. (1994). Manifiesto de la IFLA/UNESCO Sobre la Biblioteca Pública. <https://www.ifla.org/node/7271>
- IFLA. (2000). Manifiesto de la biblioteca escolar (UNESCO/IFLA). <https://archive.ifla.org/VII/s11/pubs/mani-s.htm>

REFERENCIAS

- IFLA; UNESCO. (2001). Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas. Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas, Sección de Bibliotecas Públicas. <https://www.ifla.org/wp-content/uploads/2019/05/assets/hq/publications/archive/the-public-library-service/pg01-s.pdf>
- Ministerio de Cultura y Patrimonio [@MinisterioCulturaEcuador]. (2021, 8 de septiembre). 100 días de gestión: conversatorio con medios. [video en vivo de página de Facebook]. Facebook. Consultado el 12 de julio de 2022. <https://www.facebook.com/watch/live/?ref=external&v=202162331901788>
- Ministerio de Cultura y Patrimonio. (2022, enero). Plan Estratégico Institucional 2022 - 2025. Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica, Dirección de Planificación, Seguimiento y Evaluación. https://www.culturaypatrimonio.gob.ec/wp-content/uploads/2022/01/pei_2022-2025_mcp_suscrito_cgpe-signed0326705001643294265.pdf
- Ministerio de Educación (2022). Política educativa para el fomento de la lectura “Juntos leemos”. Programa Yo leo - Bibliotecas escolares. <https://recursos2.educacion.gob.ec/juntos-leemos/#programa-yo-leo-bibliotecas-escolares>
- Naciones Unidas. (2015). Objetivos de Desarrollo Sostenible. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- Redacción Primicias. (2022, 22 de mayo). Lo bueno, lo malo y lo prometido del primer año de Guillermo Lasso. Primicias.ec. <https://www.primicias.ec/noticias/politica/bueno-malo-deudas-guillermo-lasso/>
- Rodríguez S., Gloria M. (2007). La biblioteca pública: análisis a manifiestos y directrices. Fondo Editorial COMFENALCO Antioquia. Biblioteca pública vital. Medellín, Colombia.
- Secretaría Nacional de Planificación. (2021). Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025. <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2021/09/Plan-de-Creacio%CC%81n-de-Oportunidades-2021-2025-Aprobado.pdf>
- Taglioni, A. (2022, 30 de abril). Crisis en Ecuador: renuncian 16 ministros en menos de un año y se habla de revocatoria de mandato. La Política Online. <https://www.lapoliticaonline.com/internacionales/crisis-en-ecuador-renuncian-16-ministros-en-menos-de-un-ano-y-se-habla-de-revocatoria-de-mandato/>
- UNESCO; CERALC; IFLA y IABN. (1982). Reunión Regional sobre el Estado Actual y las Estrategias para el Desarrollo de los Servicios de Bibliotecas Públicas en América Latina y el Caribe. Informe Final. Caracas, 25-29 de octubre de 1982. UNESDOC, Biblioteca Digital. <http://unesdoc.unesco.org/images/0005/000525/052531sb.pdf>
- Universidad San Francisco de Quito. (2021, 29 de octubre). Muerte Cruzada ¿Qué Es Y Cuáles Son Las Posibles Consecuencias Políticas, Económicas Y Legales? Noticias USFQ. <https://noticias.usfq.edu.ec/2021/10/muerte-cruzada-que-es-y-cuales-son-las.html>
- Yepes O., L. (2007): Consideraciones políticas en torno a la biblioteca pública y la lectura. Fondo Editorial COMFENALCO Antioquia. Biblioteca pública vital. Medellín, Colombia.



ESPEJO PRÓCER E IDEÓLOGO. DE LA INDEPENDENCIA A LA REVOLUCIÓN LIBERAL

ANTECEDENTES: Hace ya más de una década se inició en América Latina, en unos países con más fuerza que en otros, la conmemoración del Bicentenario de la Independencia de España. El país conocido como el gestor del Primer Grito de Independencia en América estaba llamado a asumir en forma destacada la conmemoración del Bicentenario. No faltaron desfiles, caravanas, ferias del libro, conciertos, diálogos sobre el Bicentenario; asimismo, las bandas de guerra de los colegios, las cabalgatas, los discursos, los tedeums, las misas, los congresos sobre cocina andina, las exposiciones en museos y al aire libre y hasta encuentros deportivos y concursos de reinas de belleza, etc. La palabra Bicentenario se puso de moda para actividades de todo tipo.

Con motivo de esta conmemoración la Universidad Andina Simón Bolívar, la Pontificia Universidad Católica del Ecuador –PUCE–, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales –FLACSO–, el Instituto de Altos Estudios Nacionales, –IAEN–; diversas instituciones educativas y culturales y de los Gobierno Seccional, desarrollaron una agenda orientada a publicar los trabajos de académicos nacionales y extranjeros sobre el Bicentenario y hasta a iniciar investigaciones bajo nuevos parámetros. La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales –FLACSO– puso en marcha la Colección Bicentenario, para recoger trabajos que abrieron las puertas a nuevos derroteros de investigación e interpretación historiográfica sobre el proceso independentista; el Fondo de Salvamento, bajo la coordinación de Alfonso Ortiz, editó 29 obras sobre el Bicentenario, algunas de las cuales no solo aportaron con inédita información sobre determinados actores, problemáticas o acontecimientos, sino que aportaron reflexiones e interpretaciones inéditas sobre actores y trayectorias en la configuración del Estado nacional ecuatoriano, partir del primer grito de Independencia de América.

En la historiografía ecuatoriana no ha habido acontecimiento o coyuntura histórica ni universo discursivo o tema que más hubiese concitado el interés de los ecuatorianos, que el proceso independentista. Desde finales de la Audiencia de Quito, pasando por la fase de constitución del Distrito Sur de la Gran Colombia, el lapso de surgimiento y de conformación de la República del Ecuador hasta el Ecuador contemporáneo, se ha celebrado y escrito innumerables trabajos. Según la requisa bibliográfica de Guadalupe Soasti, sobre la Independencia en el Ecuador, el relevamiento bibliográfico y documental llega aproximadamente a cinco mil registros, 4838 a julio del 2007. Esta guía establece 4 registros sobre la revolución liberal, sin vinculación con la independencia; 6 registros sobre Montalvo, asimismo sin relación mayor con Espejo.

Sobre Juan Montalvo, otro de los autores más estudiados por la historiografía ecuatoriana, Plutarco Naranjo y Carlos Rolando en 1966 publicaron dos volúmenes, cada uno con alrededor de 250 pp. –únicos hasta el presente–, exhaustiva requisa bibliográfica sobre las obras de Montalvo y sobre quienes han escrito sobre él.

Cabe preguntarse, en medio de la ingente producción sobre el proceso de independencia y la revolución liberal, dada la abundancia de los trabajos especializados de políticos, maestros, literatos e historiadores, ¿si existirá todavía zona o ámbito que en doscientos años no hubiese sido ya abordado? ¿Es aún posible traer a la mesa nuevos descubrimientos, enfoques y perspectivas? ¿Por qué los ecuatorianos, desde los políticos de todo género hasta los historiadores, tornan su vista reiteradamente hacia estos dos períodos incluso trágicos de la historia del país? ¿Por qué les seduce, dos épocas que costaron cientos y miles de vida?

¿Podrá la <<historia comparada>>, con un método específico de trabajo, ayudar a develar, abrir las puertas e interrelacionar a épocas y protagonistas lejanos? ¿Podrá coadyuvar a generar un trabajo fructífero y enriquecedor en medio de tanta producción?

Los organizadores del encuentro han tenido la corazonada, han intuido que se puede descubrir y caminar por trochas aún poco frecuentada, por caminos sorprendentes que conduzcan a descubrir nuevos enfoques.

En este contexto, sin aspirar a mayor novedad, desarrollaré dos temas de la invitación: Espejo/Montalvo e Independencia/Revolución liberal, que no guardan entre sí una directa relación, pues cada uno tiene su propia especificidad. La tarea se cumplirá bajo los parámetros de la historiografía comparada, en el Ecuador de las últimas décadas: 1970-2020, aproximadamente. En segundo lugar, –si da el tiempo– se expondrán algunas reflexiones sobre la didáctica de la historiografía comparada, clave para el ejercicio docente y de investigación de los maestros.

(I) EL DESARROLLO DE LA HISTORIOGRAFÍA COMPARADA: 1970-2020, EN RELACIÓN CON LOS DOS EJES DE LA INVITACIÓN EN REFERENCIA.

Para mejor comprensión me serviré de un símil: una escalera conformada por dos vigas: Espejo y Montalvo que no se pueden unir, pero sí se pueden vincular e interrelacionar con unos listones: sogas o maderas que hacen de travesaños, que parten de la una viga hacia la otra o viceversa, para terminar, formando la escalera.

Este tipo de vinculación o lazos de interrelación permiten apreciar, contrastar la posible interrelación entre Espejo/Montalvo y entre la Independencia/Revolución liberal; y, lo más importante vincular a dos situaciones y actores diferentes con el presente. Se podría, entonces, la historiografía comparada convertirse en una metodología fructífera, como aconteció en la segunda mitad del s. XX con la metodología de casos, que se transformó en una práctica generalizada tanto en la Universidad de Harvard como en otros centros de educación superior. Esta metodología puede ser importante también para la enseñanza en colegios en que aún predomina una visión cronológica de la historia, la mera sucesión de problemáticas sociales, económicas o políticas en un autor o tiempo determinado.

Valga recordar que en el enfoque clásico de la historiografía reina la cronología, la descripción de determinados contenidos a lo largo del tiempo. Las historias del Ecuador clásicas, formuladas sean por autores liberales o conservadores siguen este tipo de secuencia. Algunos textos escolares asumen los periodos históricos como sucesión del ejercicio presidencial de unos protagonistas. Por ejemplo, en tiempos de la fundación de la República: el primer presidente, el Gral. Juan José Flores, luego la administración del segundo presidente: Vicente Rocafuerte, de nuevo el Gral. Flores, posteriormente Vicente Ramón Roca (4to.) Diego Noboa (5to), Urvina, Robles, ... En cada época se podría aplicar similar esquema, en el caso del Progresismo: 1875-1895, Caamaño (1ro), Flores (2do), Cordero (3ro.) y analizar lo que ejecutaron en el área económica, las dificultades políticas que padecieron, los acontecimientos imprevistos, los beneficios que trajeron en salud o educación, la participación de los militares.¹

TRABAJOS COMPARATIVOS EXPRESOS

Parto de una clasificación clásica: relaciones e interrelaciones expresas, directas, claras y relaciones implícitas, indirectas, secundarias. Por supuesto hay muchos tipos de clasificaciones o taxonomías y desde Aristóteles pasando por Tomás de Aquino y los autores críticos de la lógica aristotélica tomista, no han faltado las observaciones sobre la 'relación' como una de las nociones más

esquivas de la filosofía, ya que considerar propiamente como idea a una vinculación o interrelación entre dos acontecimientos históricos, épocas o actores sociales parece multiplicar las entidades en la realidad de manera innecesaria. No hay duda de que es difícil hacer aseveraciones firmes acerca de relaciones de comparación que establecen similitudes o diferencias sin haberlas examinado muchas veces.²

Con esta aclaración metodológica, entro en materia. La primera edición de una obra de Espejo: *Primicias de la Cultura de Quito*, data del 5 de enero de 1792 al 29 de marzo del mismo año, es decir: el periódico llegó solo al número 7 y duró alrededor de tres meses. La siguiente reedición, versión facsimilar del Municipio de Quito se realizó en 1947. La edición de otras obras de Espejo se realizó en 1912 y fueron Gonzáles Suarez y Viteri Lafronte quienes develaron, por vez primera, gran parte de las obras de Espejo. La 'edición crítica de las obras completas de Espejo' se realizó ya iniciado el s. XXI el 2008. Tan magna edición la realizó Philip Astuto.

Por lo expuesto, Montalvo no tuvo acceso a las obras de Espejo. Un reconocido historiador cubano, Roberto Agramonte, en sus tres volúmenes sólo en dos ocasiones se refiere a Montalvo y a Espejo, con dos frases por demás cortas y hasta imprecisas: Hubo que llegar al gobierno de Rocafuerte, compañero de Espejo y de Montufar, para que se recogiese la bandera liberal” (pg. 131) y “El 5 de enero de 1886 El Cosmopolita –Montalvo–, en defensa de su patria, escribe (...) frente a insultos de extranjeros a la nación de Espejo, Olmedo, Maldonado, Mejía, Rocafuerte” (p.141). En el Ensayo sobre la literatura ecuatoriana, Pablo Herrera, uno de los primeros y clásico estudio sobre Espejo, no formula la más mínima vinculación entre Espejo y Montalvo.

En pocas palabras, la historiografía comprada 'expresa' sobre Espejo y Montalvo, igual acontece sobre la Independencia y la Revolución liberal ha sido reducida, muy reducida, salvo excepciones que confirmarían la regla. Es el caso de Agustín Cueva, quien en breve nota establece dos similitudes entre la situación de Espejo y la montalvina. “Mestizo como Espejo, Montalvo puede expresarse asimismo aprovechando de una fisura histórica:

se le permite pregonar sus ideas por ser compartidas por algunos “sujetos más principales y distinguidos”³.

TRABAJOS DE CARÁCTER IMPLÍCITO

Fue recién en el s. XX, con la superación de la historiografía clásica y el desarrollo de la investigación comparada que, un exhaustivo estudio de Arturo Roig, en dos volúmenes, publicados en 1984, el primero, sobre el fundador o padre de la historia del Reino y de la Audiencia de Quito: Juan de Velasco, y el segundo sobre Eugenio Espejo, ambos volúmenes unidos por el tema del Humanismo en la segunda mitad del s. XVIII que se inició la comparación entre dos otros autores, unidos por un lazo: el humanismo clásico. Roig además muestra las diferencias al interior del movimiento ilustrado entre el 'proyecto autonomista' sobre el que se explotó la primera generación ilustrada con el 'proyecto independentista' que un segundo compacto grupo llevó a cabo con el Primer Grito de Independencia de América, fase esta que recibió la mayor oposición y condujo tanto a la cárcel como a la persecución y la muerte a gran parte de los integrantes del movimiento en pro de la independencia del reino español.

En el ámbito de comparación entre la revolución de la independencia y la revolución en 1996, Patricio Ycaza, al estudiar el desarrollo económico de la economía ecuatoriana, del pasado antiguo al neoliberalismo, estableció relaciones entre la economía de la Audiencia de Quito y la correspondiente al régimen liberal. Otros autores han establecido comparaciones entre las luchas indígenas en el Reino de Quito, en la Audiencia y en tiempos de García Moreno y la participación de los indígenas en el ascenso de Eloy Alfaro desde la Costa hacia la Capital.

En el 2008, se enriqueció la historiografía comparada 'implícita' sobre el Precursor con la edición de las obras de Espejo de parte de Philip Astuto, en cuatro volúmenes y posteriormente aumentada en dos más, que permitieron contrastar los diferentes manuscritos y copias auténticas a fin de cotejar estos documentos, línea por línea, con las variantes puestas a pie de página. No existe edición crítica más completa que este meticuloso trabajo.⁴

2 Aristóteles, *Tratados de Lógica (El Órganon)*, México, Ed. Porrúa. (Cuarta edición, 1977). (Tópicos. Cap. 16-17-18).

3 Cueva, Agustín (1967) *Entre la Ira y la Esperanza*, Quito: Soliterra. pp.54-55

4 Astuto, Philip L. (2008). *Obras completas, Eugenio de Santa Cruz y Espejo*, Tomo I-II-III y IV, Quito: Ed. CCE; Paladines, Carlos (2009). Tomo V y VI, Quito: Ed. CCE.

Otra virtud de este magno trabajo es que abrió las puertas a más comparaciones. Por ejemplo, con la obra de Luis Antonio Verney, Verdadero método de estudiar para ser útil a la república (1746), y la de José Francisco de Isla, Fray Gerundio de Campanzas, alias Zotes, 1758, con quienes Espejo mantuvo, en el Nuevo Luciano, una especial lectura y confrontación en los Diálogos Cinco, Seis y Siete que trataban de la filosofía escolástica y sus diversas ramas: lógica, física y metafísica, ética, teología y moral. En el Tratado de lo Maravilloso y lo Sublime, de Dionisio Casio Longino, que Espejo tradujo del griego, se podría establecer comparaciones con varios autores más: con Nicolás Boileau, Tratado de lo Sublime 1764, con Benito Feijoo, Teatro crítico universal 1734, con Edmundo Burke, Indagación filosófica sobre el origen de nuestras ideas sobre lo sublime y lo bello, 1757, etc.

Carlos Freire, otro de los más reconocidos especialistas sobre Eugenio Espejo, en Cartas y lecturas de Eugenio Espejo (2008) y en algunas otras de sus obras: Eugenio Espejo Filósofo (1997), Eugenio Espejo Precursor de la Independencia (2009), ha develado otros ámbitos más en que cabría realizar investigaciones bajo los parámetros de la historiografía comparada.

Otra veta de interrelaciones y diferencias se puede vislumbrar en el debate entre <<probabilismo y probabiliorismo>>, de tanta vigencia en la discusión sobre la ética de aquella época y que aún no ha sido estudiado en su relación con la conformación de la ética ciudadana que precedió y alimentó a los procesos independentistas. Hasta se podría avanzar a establecer relaciones con la moral montalvina que un siglo después copó el escenario liberal de la revolución.

Desde otra perspectiva, nuevamente un trabajo de Patricio Icaza: Historia del movimiento obrero ecuatoriano, (19854) y otro de Arturo Roig: El pensamiento social de Montalvo, 1995, establecieron una línea de interrelación entre las “Sociedades” que surgieron a finales de la etapa colonial: Sociedad Patriótica Escuela de la Concordia, Sociedad de Amigos del País de 1792 y otras que nacieron a lo largo de las primeras décadas de vida republicana: Restablecimiento de la Sociedad de

Amigos del País con sede en Quito (1823) y la otra en Guayaquil (1833). Sociedad de El Quiteño Libre (1852), Sociedad de la Ilustración (1868). Sociedad Conservadora (1876). Sociedad Republicana... a todas las cuales se refiere Montalvo en forma proficua. Espejo fue el secretario de la primera sociedad que se fundó en Quito al estilo de las recomendadas por Montalvo como clave para el fortalecimiento de una sociedad republicana.

La conformación e interrelación de este tipo de ‘asociaciones civiles’, en términos montalvinos, debían conducir a una ruptura con el lugar y con los actores del accionar político tradicional. Los nuevos actores emergentes: las bases liberales, debían encontrar, en este tipo de asociaciones, el espacio de debate y formación, pero también de concertación y ejercicio político más allá de los canales tradicionales reducidos básicamente a los muros de las iglesias y familias que monopolizaban el ejercicio del gobierno clerical-terratendiente.⁵

En palabras de Montalvo: “En una buena democracia los poderes han de estar bien distribuidos; el legislativo, el ejecutivo y el judicial, rueda cada uno en su órbita respectiva, sus jurisdicciones se tocan, pero jamás se confunden: si el uno quiere conquistar algo, si pone el pie en el territorio de los otros, piérdese el equilibrio, tambalea la máquina, se desquicia y cae desbaratada. (...) El poder ejecutivo tiene por ellas mismas – las leyes- facultades exorbitantes, y cuando no las tiene, se las arroga de mano poderosa. La violación de una ley es un paso a la tiranía.” Los tres poderes que constituyen el gobierno van a dar todos a un hombre en el despotismo: el príncipe es legislador, ejecutor de leyes, administrador de la justicia. En esta forma de gobierno el equilibrio de los poderes no tiene cabida”.⁶

Bajo otra perspectiva, no dirigida tanto al pasado sino más bien al futuro, Plutarco Naranjo, Patricio Icaza, Germán Rodas, ... por citar nombres, establecieron un vínculo entre el movimiento obrero y la 1ra. Internacional Comunista en Latinoamérica. Los análisis sobre la génesis y la historia del movimiento obrero han resalta-do que:

“Montalvo, primero como Adjunto Civil de las delegaciones ecuatorianas en Francia e Italia, y años después como

5 Roig, Arturo (1995). El pensamiento social de Juan Montalvo, Quito: Corporación Editora Nacional, (Cap. IV, Cap. V y VI: Las clases laboriosas, la Sociedad republicana y Montalvo y el socialismo. Hay referencias en El Cosmopolita, T. II, p. 429, y en El Regenerador, T. I, Ob. Cit. p. 96-ss. Montalvo, el 9 de julio de 1876, por ejemplo, organizó la que se denominó “Sociedad Republicana” y en su discurso inaugural exaltó la importancia de este tipo de sociedades para la transformación del país.
6 Montalvo, Juan (1973). El Cosmopolita, T.I, Ob. Cit. pp. 381 y 382; (1987). El Regenerador, T. I. p.149.

exilado político, fue testigo presencial de los acelerados cambios sociales que venían produciéndose en la Europa de ese entonces, donde constató la enorme influencia que sobre las masas laboriosas tenía la Asociación Internacional de Trabajadores (1864), (I Internacional).⁷

Algunos autores extendieron la comparación y los vínculos entre la revolución liberal y la revolución cubana.

LA PRIMAVERA DE LA HISTORIOGRAFÍA COMPARADA

A las perspectivas historiográficas brevemente mostradas sucedió una primavera en la historiografía comparada en el ámbito de la Historia de las Ideas que cultivó una nueva metodología en materia de comprensión y análisis del pensamiento y la filosofía ecuatorianos, en contraposición con aquellas viejas tradiciones historiográficas que aún sobrevivían en el Ecuador.

Cabe destacar: Esquemas para una historia de la filosofía en el Ecuador (1977 y 1982) y Espejo, Conciencia Crítica de su Época (1978). En esos años también se ampliaron las tareas de valoración y difusión del pensamiento ecuatoriano gracias al renacimiento de la Revista de Historia de las Ideas, 1982.

El objetivo central de la Revista era tender un puente de información e interrelación entre los países de la Patria Grande, editar los trabajos que sobre pensamiento y filosofía latinoamericana elaboran investigadores de la región.

La colaboración de profesionales venezolanos, peruanos, colombianos, argentinos, mexicanos, centroamericanos e incluso de americanistas que laboraban en otros continentes alimentó permanentemente a la Revista y permitió contrastar y comparar la producción de diversos países y temas. Los anuarios bibliográficos de 1980 a 1990 certifican este tipo de trabajo historiográfico.

Más de todas las iniciativas de esta época cabe enfatizar una de singular fuerza en el proceso de rescate y valoración del pensamiento: la Biblioteca Básica de Pensamiento Ecuatoriano, 1979, Colección programada para ofrecer una visión general de la Historia de las Ideas en el Ecuador.

Bajo una de las mentalidades lúcidas del país: Hernán Malo y la colaboración de un mendocino: Arturo Roig, con el auspicio del Banco Central del Ecuador y la gestión sostenida de la Corporación Editora Nacional se puso en marcha una obra editorial que en su primera fase fue programada para diez volúmenes y actualmente ha superado los sesenta títulos. La Biblioteca ha logrado presentar el desarrollo del pensamiento ecuatoriano bajo criterios y metodologías renovadoras que han atendido a escritores ecuatorianos —por corrientes del pensamiento, así por ejemplo se dedicó un volumen a la Ilustración, otro al Romanticismo, al Arielismo, al Idealismo, al Positivismo, ... en otros volúmenes se concentró la información en un solo autor: José Peralta, Julio E. Moreno, Federico González Suárez, Ángel Modesto Paredes, Belisario Quevedo, Benjamín Carrión, Pío Jaramillo Alvarado, Velasco Ibarra... y no faltaron volúmenes que cubren determinada área de las ciencias: pedagogía, estética, economía, historiografía o determinadas problemáticas: la universitaria, la expresión popular, el indigenismo, la propiedad privada y los salarios, etcétera. En esta forma se logró que autores “mayores” y “menores”, corrientes “fuertes” y “débiles”, períodos conocidos y problemáticas reconocidas o de menor difusión reciban carta de ciudadanía en una Colección que quería romper los marcos de la historiografía tradicional, como paso requerido para coadyuvar a la investigación del pensamiento en sus más ricas y diversas formas de expresión.

Por otra parte, dentro de esta vasta obra de investigación y difusión, cabe resaltar los estudios sobre el pensamiento social y político, uno de los campos “olvidados” por el academicismo imperante. En la obra El Pensamiento Social de Montalvo, sus lecciones al pueblo, 1984, se desarrolló la tesis de que las ideas filosóficas, especialmente del siglo XIX, tenían una llave de comprensión en el pensamiento social y que éste además sería anterior, incluso al pensamiento político. Por otra parte, también se desarrolló la tesis de que en aquellos momentos en que la filosofía se instala propiamente como un saber decodificador y crítico, este impulso proviene del proceso social y tiene, inevitablemente, sus expresiones como pensamiento social.

⁷ Icaza, Patricio (1984). Historia del movimiento obrero ecuatoriano, Quito: CEDIME. p. 75; Naranjo, Plutarco (1977). La I Internacional en Latinoamérica, Quito, Ed. Universitaria. pp. 199-217; Rodas, Germán (2001), Fidel en el Ecuador: a propósito de la visita de Fidel Castro a Guayaquil en 1971, Quito: Abya-Yala.

Además, con las ‘asociaciones civiles’, “sociedades intermedias” de todo tipo, a lo que se apuntaba era a conformar y fortalecer una instancia de mediación entre el Estado y el individuo, base de la sociedad civil en terminología actual. Se depositaba la confianza en ellas para superar por un lado la prepotencia del Estado y por otro los intereses parciales que cuando logran acumularse en pocas manos no solo olvidan o traicionan al bien común, sino que pueden volverse tan nocivos que terminen imponiéndose sobre los intereses generales. Era la necesidad de frenar los intereses locales e individuales, por regla general de carácter oligárquico, que condujeron a la desintegración del país. Fortalecer más la organización de las asociaciones civiles o intermedias permitiría florecer los lazos de unidad nacional necesarios para generar un estado moderno y democrático, más que en el papel en la realidad. Desde tiempos de la Independencia se había avanzado poco en esa dirección; se hacía necesario el paso de la comprensión política a la social, de la visión ilustrada a la romántica.

Avances aún mayores se dieron con la edición de la Nueva Historia del Ecuador, que ha constituido, sin lugar a duda, el mayor esfuerzo que se ha realizado en los últimos tiempos por estudiar y sistematizar la trayectoria historiográfica de nuestro país en el tiempo y en el espacio. Fue una obra de síntesis que recogió y sistematizó los avances de la investigación histórica que se han dado desde los años setenta en nuestro país y en América Latina. La Nueva Historia del Ecuador fue producto de una intensa labor colectiva en la que participó una nueva generación de antropólogos, historiadores, geógrafos, filósofos, sociólogos, demógrafos, estadísticos que dieron una visión de conjunto de la sociedad de aquel entonces y trabajaron bajo una perspectiva interdisciplinaria y hasta transdisciplinaria.

Algunos volúmenes, de los 15 de la colección muestran claramente la comparación como recurso historiográfico. Un ejemplo: los volúmenes 10 y 11 que dedican sendos capítulos bajo similar estructura de análisis: el marco internacional, la evolución de la economía ecuatoriana, el proceso de industrialización, el proceso político, el de maduración del movimiento obrero, las luchas campesinas, el desenvolvimiento de la educación y

la cultura, lo que permitió cruzar lazos de vinculación y, a su vez, de diferenciación entre dos periodos diferentes de la historia del Ecuador del s. XX: 1929-1960 y 1960-1988. Dos volúmenes extras: 12 y 13 se dedican a ensayos de interpretación general y el Vol. 14: Cronología comparada de la Historia Ecuatoriana establece relación con los acontecimientos del continente americano y del mundo.

De todas estas y otras posibilidades de interrelación hubo una presente no solo en la historiografía de los siglos anteriores sino hasta en los últimos cincuenta años, si bien con menor peso. En tiempos de la Colonia, la Ilustración y la conformación de la República, la Revolución liberal, ... El <<culto a los genios y a los héroes>>, en su versión tradicionalista, se reprodujo en los próceres de la Independencia, en los libertadores del yugo español, en los conductores y creadores, conservadores o liberales, de las nacientes repúblicas; en fin, en los buenos y los malos en cada uno de los procesos. A través del culto a los héroes el análisis de los acontecimientos históricos: políticos, sociales, educativos e incluso familiares, descargó en seres extraordinarios la responsabilidad primera y última de todo lo que le aconteció y aún le acontece al país.

La exaltación de los individuos al grado de transformarlos en santos o en demonios, consciente o inconscientemente, ha relegado la responsabilidad social y política en otros que resultan los beneficiados o los culpables de todo lo bueno y lo malo que le acontece al país. Se “olvida”, por ejemplo, la corrupción institucional tan grave e incluso más, a criterio de algunas especialistas, que la corrupción individual o de las personas particulares; los sistemas de dominación y expoliación que han sumido a la población en el desempleo, el trabajo informal, las carencias en educación y salud que afectan a la mayoría de la población, etc.

Pero reconocer las exageraciones del culto a los héroes o la visión moralista e individualista de los actores sociales o políticos, tampoco debería conducir al otro extremo, a desconocer los valores del <<género biográfico>> que en muchos casos puede ser iluminador para los estudiantes y que permite en determinadas

circunstancias visualizar acontecimientos, instituciones e incluso personas como expresión de su época, a través de arquetipos que exceden los límites provincianos y hasta nacionales, pero dentro de un contexto o matriz.

En síntesis, la interpretación histórica de carácter tradicionalista se puede superar vía el reconocimiento y valoración de fuerzas colectivas: etnias, movimientos sociales, clases, comunidades, organizaciones profesionales... como de los factores estructurales: regionales, económicos, tecnológicos, sociales, demográficos o antropológicos, clave para la comprensión y transformación de la vida democrática incluso actual. No son los individuos por extraordinarios que hubiesen sido, como es el caso de Espejo y Montalvo, los responsables de todos los bienes o de todos los males de la sociedad de su tiempo.

Reformular el imaginario nacional del Ecuador no es negar su pasado sino asimilarlo desde una nueva perspectiva; no es rechazar a grandes figuras individuales de su trayectoria en el tiempo, sino recobrar la centralidad de los actores colectivos, ubicarlos en medio de las fuerzas, condiciones y retos que tuvieron que enfrentar. En síntesis, la interpretación histórica de carácter tradicionalista se puede superar vía el reconocimiento y valoración de fuerzas colectivas: etnias, movimientos sociales, clases, comunidades, organizaciones profesionales... como de los factores estructurales: regionales, económicos, tecnológicos, sociales, demográficos o antropológicos, clave para la comprensión y transformación de la vida democrática actual. No son los individuos por extraordinarios que hubiesen sido, como es el caso de Espejo y Montalvo, los responsables últimos y primeros de todos los bienes o de todos los males de la sociedad de su tiempo.

Eugenio Espejo, particularmente a través de sus escritos: *El Nuevo Luciano de Quito*, *La Ciencia Blancardina*, *Marco Porcio Catón* —obras de carácter predominantemente educativo—; *Cartas Riobambenses*, *Representación de los Curas de Riobamba*, *Reflexiones acerca de las viruelas*, *Voto de un Ministro Togado*, *Memoria del corte de quinas*—obras que abordan la temática

económica y social—; *Primicias de la Cultura de Quito*,... —básicamente de orden cultural— y a través de su protagonismo en la conformación de un nuevo Sujeto histórico —grupo de patriotas entre los que cabe destacar a Mejía Lequerica, Quiroga, Salinas, Ante, Pérez Calama, Selva Alegre,...— representa ante todo a un movimiento que marcó una ruptura histórica y epistemológica de larga duración; delimitó las fronteras entre ‘tradicción y modernidad’, ‘ilustración y escolástica’, ‘mercantilismo y libremercado’, ‘secularización y confesionalismo’, ‘colonización e independencia’, en definitiva entre un antes y un después de lo denunciado, descubierto, conquistado y plasmado por él.

Lo mismo se puede atribuir a Montalvo y a sus compañeros de lucha, a sus familiares y a la vastísima obra en que desplegó los planteamientos que poco después llevaron al triunfo liberal.

Tampoco habrá que olvidar que por la radicalidad y la globalidad de la crítica levantada por E. Espejo como por J. Montalvo contra todas y cada una de las principales instituciones de la sociedad en vigencia y sus respectivos representantes, no pudieron evitar que se susciten reacciones y animadversiones de la más variada índole, no solo de los grupos sociales que se sentían aludidos sino incluso de las personas que indirectamente, a través de seudónimos y nombres supuestos que les identificaban con relativa facilidad en sus nombres y apellidos, fueron denunciados a lo largo y ancho de sus obras.

Espejo reconoció este carácter de su obra al indicar que la debíamos llamar “(..) carnicería; porque en ella no se opera: o estatua, o lienzo, o artificio, sino que se descuartiza, a un cuerpo sagrado y venerable, y a un gremio y a otro, y a tanta multitud de miembros nobilísimos, o por su estado o por su sabiduría. Ahora pues, si la imaginación ardiente de Peronchena (E. Espejo), es una sangrienta carnicería, ¿cuál será la obra forjada en el país del espanto, y en la región de la muerte?”⁸

En otros términos, E. Espejo se granjeó la animadversión de sirios y troyanos e incluso del poder eclesiástico: “de los religiosos y de no pocos eclesiásticos seculares, quienes aborrecían en él al censor implacable de su ignorancia y de sus desarregladas costumbres”, (T.I XVI)

“En aquella época, dice González Suárez, la reverencia, el acatamiento y la sumisión que se tributaba a los sacerdotes y principalmente a los religiosos era imponderable: viéndose de repente, los regulares atacados, censurados y hasta ridiculizados, su sorpresa fue grande; y, cuando con-valecieron de ella, estalló el odio contra el autor de la crítica burlesca inesperada”. Hubo algunos que amenazaron retirarle y hacer pedazos la obra; otros la calificaron con mal disimulado desdén de un miserable plagio del Barbadiño y de Rollín.”⁹

El efecto inmediato fue una soterrada y sostenida campaña contra el precursor, campaña que además dio pábulos para que también el gobierno que se sentía aludido dirigiera sus dardos contra el Precursor. González Suárez, refiriéndose a esta situación decía que:

Eugenio Espejo resultaba un criollo muy sospechoso para los gobernantes coloniales; el Presidente Villalengua lo vigiló, le siguió los pasos, lo redujo a presión y le confiscó todos sus papeles; luego le obligó a trasladarse por tierra desde Quito a Bogotá para que lo juzgara el Virrey de Santa Fe: después Muñoz, inmediato sucesor de Villalengua en la Presidencia de Quito, lo encarceló; y tal vez le habría condenado a Muerte, si un fallecimiento prematuro no lo hubiera liberado de la horca, de la que se lo juzgaba merecedor al desgraciado médico quiteño.”¹⁰

Mutatis mutandis, lo mismo vale para el caso de Juan Montalvo. La vida de este precursor del liberalismo en su fase de ascenso al poder (1832-1889), estuvo marcada, desde joven, por su oposición al régimen conservador, la misma que creció paulatina y gradualmente hasta tornarse en persistente y radical. Esta perseverante oposición más que a las personas a los gobiernos de turno, lo abocó a Montalvo a reiteradas salidas, exilios y autoexilios forzados, y a los consiguientes retornos al país en aras de la lucha.

Al igual que Sísifo, Rey de Corinto, condenado a empujar una enorme piedra desde la falda hasta la cima de una montaña, la misma que volvía a caer una vez alcanzada la cumbre, para nuevamente ser levantada con igual entusiasmo, le tocó a Montalvo asumir, construir y encumbrar en esos años, una y otra vez, el ideario y la lucha del liberalismo incluso en los momentos en que éste parecía desfallecer.

Él tuvo que entrar y salir del país, exiliarse y autoexiliarse hacia Ipiales, Panamá, París, nuevamente Ipiales, Perú, Ipiales, Panamá y París, a lo largo de dos décadas. No hubo ni lugar ni tiempo; ni circunstancia ni gobierno capaz de torcer ese destino.

Seguramente dos cartas abren y cierran a tan vasto proceso: por un lado, la que dirigió a García Moreno desde Yaguachi, 16 de septiembre de 1860, en que él vislumbró y pronosticó los posibles males que generaría el gobierno de un tirano conservador; y por otro, una carta que dirigió desde Ipiales a un Grupo de amigos, en vísperas de lo que sería su último viaje a Europa, agosto de 1880. En ella Montalvo sostiene con marcado optimismo que el día de la revolución había llegado, que la revolución debía iniciarse. “Si no hay revolución inmediata, la habrá después”. Ese después tardó quince años en llegar y para esa fecha Montalvo había ya muerto.¹¹

En fin, a Montalvo le tocó construir, palmo a palmo y paso a paso, una clara perspectiva de superación y de enfrentamiento: en un primer momento a través de *El Cosmopolita*: Vol I y II (1866) y la *Dictadura Perpetua* (1874); *El Regenerador*: Vol. I y II (1876-77), la explicación y la difusión de los planteamientos básicos del credo liberal, a través de entregas periodísticas semanales, y también la elucidación de los mecanismos, las estrategias y las acciones que Montalvo juzgó necesario implementar para la concreción de sus ‘sueños’. Luego de la *Dictadura Perpetua* contra el régimen confesional de García Moreno y a partir del asesinato de éste, 6 de agosto de 1875, su protesta apuntó contra Veintimilla: el Tirano populista, al que dedicó una de sus obras magistrales: *Las Catilinas*. En un caso batalló contra el poder conservador terrateniente, amparado en la oligarquía y en la iglesia, reacios a suprimir tanto la explotación vigente cuanto las prácticas religiosas maquinales o puramente externas y hasta absurdas, cercanas más a la magia y la superstición, pero con amplia vigencia en sectores populares; en el otro caso, contra un poder tanto o más peligroso que el confesional, asimismo despótico y porque moviliza, seducía y obnubilaba a la mayoría de las población a fin de para hacerse del poder.¹²

⁹ Escritos de Espejo, T.I, p. XLV.

¹⁰ Escritos de Espejo, T. I. pp. XV y XVI.

¹¹ Juan Montalvo, “Carta a un grupo de amigos”, *Epistolario de Juan Montalvo*, Ambato - Ecuador, Edit. Casa de Montalvo, 1995, p. 615-ss. Cfr. Gabriel Judde, “La motivación histórica de la carta del 26 de septiembre de 1860 de Juan Montalvo a García Moreno”, en Juan Montalvo en Francia, *Actas del Coloquio de Besanzon*, París, Edit. Universidad de Besanzon, 1975.

¹² Roig, Arturo (2010). “Juan Montalvo: eticidad, conflictividad y categorías sociales”, en: *Diversidad e integración en nuestra América*, Argentina, Edit. Biblos, pp.281 - ss.; Cueva, Agustín (2012). *Ensayos Sociológicos y Políticos*, Ecuador, Ed. Ministerio de Coordinación Política, pp. 192-ss.

Contra ambos tipos de gobiernos: el confesional y el populista, Montalvo no cesó de prevenir al país sobre las desventuras que le acarrearían. Posteriormente, en tiempos de Carrión, Espinosa y Borrero presidentes de relleno o de paso, develó la continuidad de ese sistema oprobioso no solo por su retraso en la modernización del país que, en varios países de América Latina había ya consolidado el abandono definitivo del sistema productivo, jurídico, educativo colonial, para poder pasar de una sociedad tradicional a una verdaderamente moderna, y apoyar así un accionar político diferente.¹³

En otros términos, la historiografía tradicionalista: liberal o conservadora ha recalcado en el enfrentamiento entre personas o individuos.

Montalvo contra Ignacio de Veintemilla que, en calidad de “Capitán general” del ejército usurpó el poder (Dic. 1876) y se hizo nombrar Presidente Constitucional (1878-1883), a quien la pluma de Montalvo lo bautizó de mudo, alimaña, caballo, estaca de vicios, troglodita, borracho, bruto, caco, ladrón, alcahuete, ratero, etc. 37 calificativos, clasificados en 5 sobre la irracionalidad de Veintemilla, 1 sobre su concupiscencia, 9 sobre sus vicios, 21 sobre su torpeza e ignorancia, según la clasificación que realizara Juan Valdano en su Estudio Introdutorio (1987). Sin embargo, más allá de Las Catilinas, las mismas que se publicaron en Panamá, en uno de sus exilios, entre 1880-1882, estuvo un enfrentamiento mayor, pues en ellas no solo se hizo la crítica y la mofa de un gobernante sino también de sus adláteres: Antonio Borrero, Manuel Gómez de la Torre, José María Urbina, ... y el sistema populista que amparaban y profundizaban.

Refiriéndose a esta obra Benjamín Carrión decía:

“Es difícil encontrar, en cualquier literatura, un logro tan cabal del impropio; un poder de látigo restallante tan fuerte; una eficacia moral de bofetada como los conseguidos por don Juan Montalvo en “Las Catilinas”. Pero es más difícil también que esos insultos estén revestidos de mayor nobleza, de más castiza corrección literaria,

de mayor señorío mental. El secreto montalvino está en su capacidad de unir la ira y el desdén”.¹⁴

Ahora bien, ¿qué se escondía detrás de los insultos o impropios? Por supuesto, la mofa y burla a un gobierno nefasto por decir lo menos: “Jamás se había visto desbarajuste gubernativo, ni Jefe de Estado, cuya estupidez y maldad puedan compararse con Veintemilla”,¹⁵ pero además, el cuestionamiento a una sociedad que obstaculizaba visualizar o reconocer a la conciencia servil, denominada también “infeliz o desgraciada”, esa morada tan hedionda, y que hacía que la mayoría de los ecuatorianos se inclinara a favor de gobiernos retrógrados y despóticos.

¿Qué se podía esperar de quienes ni siquiera reconocían a lo que habían descendido? ¿No se alimentaba la tiranía de quienes estaban dispuestos a soportarla? ¿No era el pueblo tan culpable del establecimiento de una tiranía al igual que el tirano? ¿No era la esclavitud –la alienación religiosa– una realidad asimilada e introyectada, consciente o inconscientemente, en la conciencia de la mayoría de los ciudadanos ecuatorianos?

En esta conciencia infeliz y hedionda descansaba el apoyo de la plebe al dictador populista; pues, a su criterio, al igual que Catilina – Veintemilla preparó una rebelión contra la República al promover una política de condonación de deudas, malversar y dilapidar los ingresos provenientes de la etapa de bonanza por el auge último de las exportaciones de cacao, incitar a la discordia y a la polarización política entre los ciudadanos, desatender a los actos de intimidación, premiar el uso ilegal de suelo y el tráfico de tierras, el fortalecimiento de un administración de justicia paralela, la conformación de “guardias armadas” que coadyuvarían al levantamiento de las provincias de la Sierra y de la Costa y así a enfrentar al ejército regular. En fin, al igual que Cicerón hizo suya la frase: ¿Hasta cuándo se abusará de nuestra paciencia?

Las Catilinas, con la maestría de la pluma de Montalvo mostraron con lujo de detalles a un ser temerario, pérfido, veleidoso, simulador y disimulador de lo que le apetecía, ávido de los fondos del erario nacional, despilfarrador de lo propio, fogoso en las pasiones, de saber

¹³ Paladines, Carlos (2012), El pensamiento político de Montalvo: ensayos y cartas, Quito, Ministerio de coordinación de la política y gobiernos autónomos, pp. 18-19; Aporte de Juan Montalvo al pensamiento liberal, Quito: Fundación Friedrich-Naumann.

¹⁴ Benjamín Carrión, El pensamiento vivo de Montalvo, Buenos Aires, Ed. Losada, 1961, p. 24.

¹⁵ Juan Montalvo, Epistolario, Tomo 1, Ob. Cit. p.612.

menguado y que no tenía escrúpulos sobre los medios a utilizar para hacerse del poder y ejercer una política de carácter populista; pero al mismo tiempo los peligros de un gobierno populista. Había que denunciar los abusos, prevenir contra la seducción de los milagros.

En fin, tanto Espejo como Montalvo enfrentaron la corrupción individual como la institucional y esclarecieron el complejo dilema que encierra la política de Estado en cuanto a la utilización de los medios, problemática esta que inmortalizó Maquiavelo: El fin justifica los medios.

De igual forma, se podría y se ha realizado ya algo de investigación sobre conceptos y categorías políticas y filosóficas que ellos utilizaron: razón ilustrada y espiritualismo racionalista; sus concepciones de la mujer, la belleza, la familia y sobre la estética aspectos a los que ambos dedicaron varios artículos. De igual modo, Montalvo y Espejo prestaron gran atención a la retórica y a literatura en general; al análisis de las costumbres vigente en su medio, a la vinculación de la vida con la ética. Se podría ver similitudes y diferencias, comparar aquello en que convergen y llegar incluso a establecer campos o problemáticas que no permiten convergencia; se podría asimismo, establecer relaciones de ruptura y de negociaciones o acuerdos al interior del proceso independentista y de la revolución liberal, aún poco estudiado bajo este enfoque y su respectiva metodología o heurística de trabajo. El elemento de ruptura en una democracia/Estado de derecho, como los “olvidos” y los atentados contra un convivir democrático, en uno y otro autor, que podría coadyuvar a una mejor comprensión de los actores y hasta de las problemáticas o temas de relevancia que se desarrollaron en esas épocas, bajo determinadas circunstancias.

Un ejemplo más: ambos autores, al igual que Moisés no llegaron solo vieron en el horizonte a la tierra prometida. Espejo falleció en 1795, década y media antes del Primer Grito de Independencia de América; Juan Montalvo falleció en 1889, seis años antes de la entrada de Alfaro a Quito, epicentro del poder tradicional. Pero si

bien ambos no lograron cruzar el río Jordán y entrar en la espléndida tierra prometida, si supieron describir los tesoros que ella, a su criterio, encerraba, las ricas posibilidades que el país conquistaría de realizarse los cambios pertinentes.¹⁶

Sin embargo, la descripción de cada uno de ellos de la “tierra prometida” fue diferente y marcó rupturas de fondo con el marco teórico vigente. Por ejemplo, si de retroceder en la historia del pensamiento se tratara, a fin de ubicar los primeros brotes del ideario liberal, los inicios de su génesis en el Ecuador tocaría ubicarlos a inicios de la edad de oro de la ilustración, particularmente en la obra monumental de Eugenio Espejo. El Precursor de la Independencia y precursor de muchos de los aspectos y transformaciones que se suscitaron a lo largo del s. XIX desparramó, en calidad de semillas, en su Memoria sobre el corte de Quina, 1792, las primeras formulaciones del ideario liberal abogar por un ‘comercio libre’, sin estancos ni restricciones aduaneras, sin imposiciones y más barreras que el régimen colonial había levantado; igualmente en Defensa de los curas de Riobamba, 1787, abogó por nuevas formas y relaciones de trabajo, “trabajo asalariado”, que reemplazase al trabajo servil y pusiese coto a las relaciones feudales que en situación tan deprimente había asumido al indígena; también Espejo invalidó las bases de la teoría política colonial en que descansaba el absolutismo monárquico al iniciar la fundamentación de los derechos naturales del hombre y del ciudadano.¹⁷

Posteriormente Mejía Lequerica, en las Cortes de Cádiz, expuso una serie de banderas liberales: soberanía popular, libertad de imprenta, tolerancia religiosa, representación paritaria de las Provincias de ultramar, ...Luis Fernando Vivero en sus Lecciones de Política, 1827 profundizó aún más el estudio de las bases del régimen constitucional, etc. etc.

¹⁶ Juan Montalvo, “Carta a un grupo de amigos”, Epistolario de Juan Montalvo, Ambato - Ecuador, Edit. Casa de Montalvo, 1995, p. 615-ss. Cfr. Gabriel Judde, “La motivación histórica de la carta del 26 de septiembre de 1860 de Juan Montalvo a García Moreno”, en Juan Montalvo en Francia, Actas del Coloquio de Besançon, París, Edit. Universidad de Besançon, 1975; cuenta la Biblia, en la versión de Jerusalén, - En el Deuteronomio, Cap. IV, versículo:

21-25-, que Moisés no llegó a atravesar el río Jordán. pp. 183.

¹⁷ Paladines, Carlos (1978). “El pensamiento económico, social y político de Espejo, en: Espejo conciencia Crítica de su época. Quito. Uni. Católica. pp. 231-ss.

Ahora bien, si Juan Montalvo participó como el que más en la discusión y esclarecimiento del ideario liberal, en la segunda mitad del siglo XIX, ¿cuál fue su aporte? ¿en qué sentido fue este significativo o repetitivo de lo ya trabajado por Espejo o por Rocafuerte? ¿En qué se diferenció el pensamiento liberal de finales de la colonia e inicios de la república, del correspondiente al último tercio del s. XIX, vísperas de la revolución?

Un ejemplo más: ambos autores, al igual que Moisés no llegaron solo vieron en el horizonte a la tierra prometida. Espejo falleció en 1795, década y media antes del Primer Grito de Independencia de América; Juan Montalvo falleció en 1889, seis años antes de la entrada de Alfaro a Quito, epicentro del poder tradicional. Pero si bien ambos no lograron cruzar el río Jordán y entrar en la espléndida tierra prometida, si supieron describir lo tesoros que ella, a su criterio, encerraba, las ricas posibilidades que el país conquistaría de realizarse los cambios pertinentes.¹⁸

Posteriormente Mejía Lequerica, en las Cortes de Cádiz, expuso una serie de banderas liberales: soberanía popular, libertad de imprenta, tolerancia religiosa, representación paritaria de las Provincias de ultramar, ... Luis Fernando Vivero en sus Lecciones de Política, 1827 profundizó aún más el estudio de las bases del régimen constitucional, la síntesis y garantías de su organización, las instituciones republicanas y más aspectos sobre lo que habría de irse levantando la naciente republicana. Rocafuerte es otro ejemplo del abundante material que permitió repensar la República requerida en ese entonces.¹⁹

Ahora bien, si Juan Montalvo participó como el que más en la discusión y esclarecimiento del ideario liberal, en la segunda mitad del siglo XIX, ¿cuál fue su aporte?

¿en qué sentido fue este significativo o repetitivo del correspondiente a las primeras décadas de vidas republicana? ¿En qué se diferenció el pensamiento liberal de finales de la colonia e inicios de la república, del correspondiente al último tercio del s. XIX, vísperas de la revolución?

PROSPECTIVA

En cualquier caso, sean escasos o abundantes los ejemplos de comparaciones explícitas o implícitas, de diferencias y afinidades o semejanzas que se han establecido o se podrían establecer entre Espejo/Montalvo o entre la Independentista/la revolución liberal, parecería ser más lo que queda por investigar que lo descubierto hasta el presente.

En 1978 manifesté que: "Existen varios campos de la reflexión de Espejo que aún aguardan su detenido estudio. Se adolece, por ejemplo, de investigaciones sobre los influjos intelectuales que recibió el Precursor, sobre las problemáticas teóricas a las que tuvo que enfrentarse, sobre su asimilación y rechazo del pensar europeo... Con excepción de los trabajos de María del Carmen Rovira y Ekkehardt Keeding, no se encuentran significativos aportes. De igual modo existe un vacío en lo referente a las concepciones religiosas del Precursor. Espejo fue muy versado en la doctrina cristiana y las primeras 26 reflexiones de su Defensa de los Curas de Riobamba son una prueba terminante. Pero la importancia que supone toda expresión popular, sobre todo cuanto ingresa en el terreno de la moral, de los postulados ontológicos o de la religión, en cuanto respuesta vital ante la muerte, el amor y la vida, y en cuanto expresión de una cultura oprimida y de oprimidos, alienada y alienante, es básico para la autocomprensión y autovaloración de un pueblo: convendría revisar los planteamientos de Espejo al respecto. Lo mismo podría aplicarse a la historiografía montalvina y la comparación enriquecería la comprensión del país.

¹⁸ Juan Montalvo, "Carta a un grupo de amigos", Epistolario de Juan Montalvo, Ambato - Ecuador, Edit. Casa de Montalvo, 1995, p. 615-ss. Cfr. Gabriel Judde, "La motivación histórica de la carta del 26 de septiembre de 1860 de Juan Montalvo a García Moreno", en Juan Montalvo en Francia, Actas del Coloquio de Besanzon, Paris, Edit. Universidad de Besanzon, 1975; cuenta la Biblia, en la versión de Jerusalén, - En el Deuteronomio, Cap. IV, versículo: 21-25-, que Moisés no llegó a atravesar el río Jordán. pp. 183.

¹⁹ Solano en el periódico El Eco del Azuay, disertó acerca de ¿Cuál es el gobierno más análogo y conveniente para América? Olmedo tenía experiencia al respecto, pues había integrado la comisión que elaboró la primera Constitución peruana y redactó la exposición de motivos. Podría alargarse más la información sobre esta clase de materiales que abundaron en aquella época. Vicente Rocafuerte: Cartas de un americano sobre las ventajas de los gobiernos republicanos federativos, Londres, 1826, en Colección Rocafuerte, Vol. IV; Ensayo político: El sistema Colombiano, Popular, Electivo, y Representativo, es el que más conviene a la América Independiente", Nueva York, 1823, en Colección Rocafuerte, Vol. V; Consideraciones generales, sobre la bondad de un gobierno, aplicadas a las actuales circunstancias de la república de México, México, 1831, en Colección Rocafuerte, Vol. VIII. Luis F. Vivero: Lecciones de Política: según los principios del sistema popular representativo adoptado por las naciones americanas, imprenta de Gaultier-Laguicic, Paris, 1827. Francisco Hall: La Convención Nacional, sus deberes y funciones, Quito. Imprenta de los Cuatro Amigos del País, 1828. Vicente Solano: "¿Cuál es el estado futuro de la América?", en Obras Escogidas, t. I. y II., Quito, Clásicos Ariel, N° 70-71, s.f. Pedro Moncayo: El Ecuador de 1825 a 1875: sus hombres, sus instituciones y sus leyes, Quito, Imprenta Nacional, 1907.

Aún se podría sugerir otras problemáticas más, —«círculos de hierro»— que han perdurado hasta el presente— y que ambos autores coadyuvaron a develarlos, combatirlos y a mostrar alternativas para su superación: el Indigenismo/indianismo y la Corrupción/impunidad.

Sobre lo primero, Espejo encontró En la Representación de los curas de Riobamba (1786), la oportunidad no solo para defender a los religiosos de los Barreto, que les acusaban y censuraban por la extorsión que ejercían a los indígenas, al incentivar una “multiplicidad de fiestas que celebran los indios en las Iglesias parroquiales, sus anejos y aun en Oratorios privados de las Haciendas” y que afectaban a la producción de sus haciendas, sino además, para analizar y describir la riqueza del mundo indígena y producir uno de los más omnicomprendidos estudios que al respecto se han escrito, y a su vez una de las más sólidas denuncias, que según un autor bien podría haberse denominado más que Defensa de los Curas de Riobamba, ‘Defensa de los Indios de América’.²⁰ También aprovechó la oportunidad para saldar viejas cuentas, particularmente con José Miguel Vallejo, quien lo había traicionado y vendido a las autoridades en 1783, en su primera prisión y, además, para desmascarar a la alta burocracia en ascenso: los Barreto, Chiriboga, Cubero, Darquea, Vallejo, Andrade, Rengifo, Marcos de León y más encopetados e inicuos representantes del poder y desorden de la Audiencia.

Seis años después, en los Estatutos de la Sociedad de Amigos del País (1792) retomó dicha problemática con mayor clarividencia: “... siendo ellos —los indios— los verdaderos Colonos de esta tierra, y los operarios principales de todas las Artes y oficios mecánicos, por lo que su menoscabo debe contarse por una de las fatalidades que más influyen en la desgracia pública, y podría causar la ruina entera del estado en América”.

De hecho, la primera noticia que se tiene sobre la necesidad de promover sociedades patrióticas en suelo americano consta en la Reflexión vigésima novena, numeral 146 de “Representación de los curas de Riobamba”, obra en su conjunto y particularmente en este capítulo, es dedicada al análisis del rol que podría jugar el indigenado en el desarrollo de la agricultura, las manufacturas y el comercio e incluso las Bellas Artes. Bajo esta perspectiva, la Sociedad, en la intención de Espejo,

tenía como objetivo último promover un radical cambio del sistema productivo y hasta de la Audiencia, tanto en su régimen hacendario y salarial, como en la variedad de sus productos, en la mejora de las técnicas de explotación agrícola, en la dinámica de la ganadería y otras áreas, mediante la activa ilustración y participación del indígena. A criterio del secretario fundador de la Sociedad no había chance de cambio o desarrollo de prescindirse de la dinámica presencia de la mayoría de la población: el indigenado, que representaba el 70% del conjunto del país.

Sobre lo segundo: la corrupción e impunidad, con bases de carácter institucional más que individual, también puede ser leída la Representación de los curas de Riobamba, las Cartas Riobambenses y el Voto de un ministro togado, medios o instrumentos con los que Espejo consiguió sacar de quicio a la nobleza riobambeña, que perdió los estribos e intentó incluso matarlo. Al ridiculizar las justificaciones que María Chiriboga empleaba para tapar sus conflictos e infidelidades matrimoniales destapó un área por demás sensible que, además, encierra uno de los primeros discursos que se han levantado en estos lares contra la corrupción pública y privada, a partir de la denuncia del autoritarismo, nepotismo y la capacidad para “engrosar su caudal” de que daban ejemplo las máximas autoridades de la Audiencia; la falta de imparcialidad de los jueces, las “pésimas costumbres y malignidad” de José Miguel Vallejo, las “utilidades y negociaciones” de Barreto en cuanto a la cobranza de tributos, la vida disoluta de María Chiriboga, “la promoción a puestos elevados a parientes y conocidos”, etc.

Por supuesto, la reforma de las costumbres tampoco fue una propuesta que despertó simpatías. En esta ocasión la crítica no se escondió en el anonimato o en seudónimos o nombres ficticios, muy próximos a los verdaderos, como en obras anteriores, sino que se ejerció en forma directa, con nombres y apellidos, lo que ha dado pie a la historiografía tradicional para imputar a Espejo el manejo de una “pluma desenfrenada” y “en cierta manera reprehensible”, que terminó por descender al ataque personal, irrespetar los límites de lo “privado” y a medios no siempre excusables. En otros términos, no se valoró la sátira y la ironía que encerraban esos escritos, particularmente las Cartas Riobambenses, pues su objetivo no era exclusivamente el deseo de injuriar o denigrar a las personas cuanto la apasionada ansia de reformas en una Audiencia que las reclamaba en múltiples áreas y con suma urgencia.

Para concluir, una anécdota montalvina. En carta que dirigiera Montalvo, a un ‘grupo de amigos’, desde Ipiales, agosto 1880, en vísperas de lo que sería su último auto exilio en París, 15 años antes del triunfo de la revolución liberal, les planteó un dilema.²¹

“El impreso que les envió les dará a ustedes la medida de lo que hay en realidad (...) De fuerzas propias puedo reunir, según las ofertas, hasta mil fusiles. De Tumaco traje pólvora para más de 50.000 tiros. Todo, todo nos es favorable a ese lado del Carchi. En Tumaco dejé un buque listo para que tome a Alfaro en fecha fija (...) He iniciado negociaciones en Quito respecto del dinero indispensable; si lo hay, no habrá que esperar. Ya ustedes sabrán que todas las noches gritan los tucanes: ¡Viva Montalvo! ¡Muera el Mudo! Por popularidad y por elementos de guerra no falta; pero faltan absolutamente las tres cosas necesarias para una revolución: la primera dinero, la segunda dinero y la tercera más dinero”.²²

21 Juan Montalvo, Carta a un grupo de amigos, en: Epistolario de Juan Montalvo, Ob. Cit. pp. 615-ss.

22 NB final: Gracias a los organizadores del Simposio: El Espejo que nos une; por su invitación a examinar, argumentar e intentar fundamentar un doble reto: comparar dos figuras centrales de dos tiempos separados por alrededor de dos siglos: Espejo y Montalvo; además comparar dos procesos históricos igualmente disímiles: la Independencia y la Revolución liberal. Los organizadores del Simposio me han ayudado a centrar la atención en un territorio poco trabajado por la historiografía y que se presenta prometedor de riquezas y descubrimientos. Por esto, un doble gracias por la invitación.



EUGENIO ESPEJO EL PERIODISTA Y SUS PRIMICIAS DE LA CULTURA DE QUITO

Como preámbulo a mi exposición sobre la faceta como periodista del multifacético Eugenio de Santa Cruz y Espejo, ese “Espejo que nos une”, y que nos reúne en este importante simposio, consideré necesario para su contextualización, hacer una breve referencia a la llegada de la imprenta a América, pero en particular al Ecuador.

Según Miguel Luis Amunátegui la primera imprenta llegó a América en 1535, a la ciudad de México (1). La introducción de la imprenta en las colonias americanas, tuvo como propósito principal la difusión proselitista de la religión católica, de ahí que su expansión hacia Sudamérica fue impulsada en gran parte por las misiones jesuitas. Y, al igual que en Europa, debieron pasar muchos años, para que esta herramienta sea dedicada a otros menesteres como imprimir libros o publicaciones periódicas para difundir noticias.

La autorización y transporte de la imprenta al territorio de la Real Audiencia de Quito (actual Ecuador), se logró luego de superar un laberinto de obstáculos y engorrosos trámites y cabildeos. Tomó cerca de veinte años cristalizar el proyecto que había iniciado en julio de 1735, cuando la Congregación Provincial de la Compañía de Jesús inició acciones para conseguir licencia y permisos de establecer una imprenta en uno de los Colegios de dicha congregación regentaba en Ambato.

No fue sino hasta el 25 de octubre de 1754, cuando finalmente la imprenta llegó al puerto de Guayaquil y fue trasladada a la ciudad de Ambato, donde se hallaba el protagonista de esta empresa de cultura, el padre José María Maugeri. Ahí permaneció desde 1755 hasta 1759 y se hicieron doce publicaciones, dedicadas a promover las devociones religiosas más populares.

En 1759, con la asignación del padre Maugeri a Quito se trasladó también la imprenta a esta ciudad. De 1759 a 1766 se conocen hasta quince publicaciones impresas en Quito, todas de tinte religioso. Con la expulsión de los jesuitas, sus bienes fueron incautados - entre ellos, una vasta colección de libros que formaban parte de su biblioteca, además de la imprenta, que fue confiscada y entregada a la Regencia de Raimundo de Salazar, quien la integró con el material de otra pequeña, que por su cuenta había traído de Lima en 1757.

Esta fue la antesala que permitió el nacimiento del primer periódico ecuatoriano, “Las Primicias de la Cultura de Quito”, concebido, editado y redactado por Eugenio de Santa Cruz y Espejo.

En realidad, todo el periplo de los años transcurridos hasta que finalmente llegase la imprenta al nuestro territorio, en la época en que lo hizo, casi podría significar que fue como si los astros se alinearan para que esta herramienta llegase en el momento más idóneo en el que este recurso iba a servir para abonar en terreno fértil, no solo porque a esta etapa ya avanzada de la colonia, las ideas y postulados de la ilustración francesa ya habían encontrado asidero en un pequeño pero representativo grupo de intelectuales criollos, entre ellos, desde luego, uno de los más destacados nuestro patrono Eugenio Espejo, quien supo valerse de esta importante recurso para plasmar y difundir su proyecto.

Es así que el 5 de enero de 1792, vio la luz el primer número de “Las Primicias de la Cultura de Quito” y, lo primero que se expuso en este periódico según el análisis del historiador y académico Andrés Roig fue “la estrategia para la restauración cultural del país, pues Espejo expuso de una forma enérgica, patriótica y visionaria el estado real de la cultura” (Roig, 1983, pág 63).

Según el diccionario bibliográfico de Rodolfo Pérez Pimentel, el periódico Primicias de la Cultura de Quito es en orden el tercer periódico más antiguo e importante de América del Sur, antecedido de La Gaceta de Lima, en 1743, y El Papel Periódico de Bogotá de 1791. (Pérez Pimentel, 2006).

Cabe destacar que Primicias nació también con una lógica comercial, pero no enfocada al enriquecimiento (como es el objetivo de la prensa actual), sino más bien de búsqueda de alternativas de financiamiento para su autogestión, tal es así que, las referencias históricas de denotan que “las suscripciones se hicieron a razón de real y medio de plata por cada pliego completo”.

Los contenidos de las apenas siete (7) ediciones que lograron imprimirse y difundirse de periódico durante el primer trimestre de 1792, serían redactados casi enteramente por su gestor e impulsador, Eugenio Espejo el ilustrado y también controvertido autor de diversas obras literarias, cartas e incluso importantes investigaciones científicas, como sus “Reflexiones sobre las viuelas. Es por esta razón que los temas y contenidos

publicados en las pocas ediciones que circularon del primer periódico completamente producido y editado en nuestro país, son considerados por algunos autores como la cúspide de la producción intelectual de Espejo, realizados en tiempo de su mayor madurez y libertad; ya que fue en el contexto de Primicias donde realmente tuvo la posibilidad de exponer y difundir más ampliamente los diversos ámbitos de su proyecto patriótico.

En cada edición los temas planteaban una respuesta reflexiva a la realidad social, y política y económica de su tiempo. “Nada es pura disquisición teórica, invasión de temas, preocupaciones y realidades ajenas”. Algunos de los temas que Espejo abordó en sus artículos incluyeron la necesidad de una educación pública y gratuita, la importancia de la libertad de pensamiento y la crítica, la reivindicación de una sociedad más justa e igualitaria; pero también sus escritos incluyeron la reflexión sobre la importancia de la salud pública, así como consejos para prevenir y tratar enfermedades y reflexiones sobre la importancia de una buena higiene y nutrición.

Para Espejo, exponer la realidad quiteña debía cumplir con una función crítica y autocrítica «El conocimiento propio es el origen de nuestra felicidad» (138), escribe en las Primicias. Postulado previamente planteado en el Discurso de la Escuela de la Concordia, que reproduce en las páginas de su periódico.

El talento de Espejo se devela también en algunos textos en los que hace uso de analogías que por una parte alertan sobre el estado de obscurantismo en que vive la sociedad quiteña: “estamos en el ángulo más remoto y oscuro de la tierra (131), si volvemos la vista a la realidad más inmediata bailamos enemistad, esclavitud, guerra, discordia, desdicha, guerra, despecho, ignorancia, vicio, ausencia de amor (162); pero a su vez, buscan restaurar la confianza valorando lo propio, no responden a una visión trágica, ni cerrada frente a ‘la posibilidad de cambiar la realidad’.

Las páginas más significativas, en este sentido, son las que alaba el genio artesanal quiteño, así lo resalta en el Discurso de la Escuela de la Concordia: “A pesar de los limitados recursos materiales, el pintor y el farolero, el herrero y el sombrero, el franjero y el escultor, el latonero y el zapatero, el omniscio y universal, artista presentan a vuestros ojos preciosidades, que la frecuencia de verlas nos induce a la injusticia de no admirarlas» (172), recalca Espejo. Y más adelante, exalta a Miguel de Santiago, al Padre Carlos, a Caspicara y otras personalidades locales.

No cabe duda que en Espejo habita una verdadera conciencia nacional. En todo momento invoca vivamente al orgullo “nacional» como una segunda fuente de la felicidad pública: “ese orgullo es una virtud que distingue al indolente del hombre sensible” (177). Asimismo, Espejo en su reflexión alienta la idea de Quito como una comunidad histórica, un destino, una vocación [...] predica siempre su amor patriótico [...] la patria es su madre-.

Ahora bien, sus escritos están inspirados por el patriotismo, pero develan también una sólida fe religiosa y un explícito apego al monarquismo. Esta última adhesión explica el que en las Primicias no se pongan en duda la autoridad del Rey ni de sus representantes en Quito.

Sin embargo, al igual que toda su producción intelectual, los textos publicados en Primicias, no están exentos de complejidad y esto se refleja en las diversas máscaras que adopta Espejo. Él entiende que es indispensable poder contar con el retorno, la respuesta, el cuestionamiento e incluso la crítica de sus ‘receptores’. Para motivar esa tan ansiada interacción con su público - como volviendo a la época de su Luciano- recurre a la estrategia de entablar una suerte de diálogo o intercambio de ideas entre el editor del Primicias y unos supuestos lectores del periódico.

En ese sentido, a manera de lo que hoy se conoce en la prensa escrita como el espacio de ‘cartas al director o editor’, cabe destacar la carta firmada con el pseudónimo de Erophilia que apareció en el tercer número del periódico –donde se presentaba, en términos morales,

sociales y hasta económicos, la posición de la mujer en la sociedad de la época.

Es importante también resaltar que, para esas alturas de su vida, al parecer Espejo había perdido la confianza en que los cambios que la sociedad requería podrían ser realizados por la gente de su generación, sus contemporáneos. Esto se demuestra en el texto sobre el heroísmo del amor patriótico que abrió la cuarta entrega de Primicias, donde Según lo expresa Rodríguez, Espejo comprendió que había que forjar el espíritu, como condición de libertad. Y había que forjarlo en quienes aún eran buen metal, por ello, volcaba su esperanza y su mensaje a la juventud” (Castelo, 1968, pág. 22). “Solo en los jóvenes renacerán las costumbres, las letras y ese fuego de amor patriótico que constituye la esencia moral del cuerpo político”. Escribía en la publicación, enfatizando en su fe en las capacidades de la juventud quiteña y su función frente el hecho inevitable de que “un día resucitará la patria” (OC, IV, 151).

En estas cartas, Espejo se desdobra y permite una doble lectura, y aunque haga profesión de fe en el poder establecido como táctica para llevar adelante el programa de la Sociedad Patriótica que había creado con el nombre de Escuela de la Concordia, Espejo pone los fundamentos de una teoría crítica que serviría más adelante contra el propio poder establecido: la conciencia de los límites y errores de la sociedad colonial, la valoración y el conocimiento propio, la aproximación al genio y sensibilidad de los quiteños, la conciencia de patria y el orgullo nacional, la convicción de que puede transformarse la realidad.

Si bien era Espejo quien ostentaba el cargo de secretario y redactor de las Primicias, en un afán de fomentar la participación de otras voces y visiones, algunos textos aparecen firmados por Raymundo Salazar, tipógrafo a cargo de la impresión del periódico, sin embargo, es fácil percatarse de la presencia de la perspicaz pluma del duende.

Hasta el 29 de marzo, de ese mismo año 1792 Primicias publicó siete ediciones. No tuvo el eco esperado y la incertidumbre que provocó en la sociedad de la época,

indujo a que la máxima Autoridad de la Audiencia desautorice su difusión... el sueño de que Primicias quedó truncado (Freile, 1997, pág. 29).

Hasta aquí, entonces hemos tratado de dar cuenta de la complejidad de la obra de Eugenio Espejo como periodista, no puede ser desconectada de su génesis autoral, es decir, desde el tipo de vinculación establecido y desarrollado entre el autor y su obra, o entre la conciencia concreta del “duende quiteño y su peculiar manera de dar a luz su producción textual.

Hemos podido constatar que el caso de Espejo es un singular sistema –acaso sería mejor utilizar la

palabra “embrollo”– que incluye pseudónimos y pseudo-pseudónimos, impugnaciones y auto-impugnaciones, ocultamientos y revelaciones, desdoblamientos y negaciones, todo ello rastreable a lo largo de su completa producción intelectual, aun incluso cuando su escritura se avalaba por la protección institucional de la Sociedad de Amigos del País y su órgano de pensamiento, el periódico Primicias de la cultura de Quito, y ya su nombre era conocido y respetado como una autoridad entre las élites intelectuales de la Audiencia (Freile 2001).

FUENTES

- AMUNÁTEGUI MIGUEL LUIS (1828-1888). “Ensayo sobre los orígenes de la imprenta en la América española”, Revista de Santiago (1872)
- BARROS ARANA DIEGO (1830-1907). “Apuntes para la historia del arte de imprimir en América”. Revista de Santiago (1872) <https://www.cervantesvirtual.com>
- PÉREZ PIMENTEL, RODOLFO. Diccionario bibliográfico. <https://rodolfoperezpimentel.com/eugenio-espejo/>
- RODRÍGUEZ CASTELO, HERNÁN. 1996. Espejo, periodista esencial. Chasqui 54: 83-85
- RODRÍGUEZ CASTELO, HERNÁN. El Espejo de las Primicias de la Cultura de Quito. Colegio de Periodistas de Pichincha, Editorial ‘Quipus’, Ciespal. Quito- Ecuador (1996), ISBN: 9978-82-668-3.
- ZAVALA MARCO (2014). “Eugenio Espejo desde la perspectiva de Arturo Andrés Roig”. <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/7237/5.15.000458.pdf;sequence=4>
- ARAUJO DIEGO. (1995). Primicias de la Cultura de Quito: Un Ejercicio Critico. Repositorio Universidad Andina Simón Bolívar. <http://hdl.handle.net/10644/1863>
- FREILE GRANIZO, CARLOS E. Cartas y Lecturas de Eugenio Espejo. Banco Central del Ecuador. Quito, noviembre 2008. ISBN: 978-9978-72-466-8
- FREILE CARLOS. Eugenio Espejo precursor de la independencia. Ediciones ABYA-YALA, Quito-Ecuador (2001) ISBN: 9978.-04-671-2 <https://digitalrepository.unm.edu/>



ESPEJO BIBLIOTECARIO. ENTRE LIBROS Y LECTURAS

CONSIDERACIONES PREVIAS: En la Real Audiencia de Quito, como en la mayoría de las colonias españolas en América, incluso en la misma península ibérica, la mayoría de la población era analfabeta, la calidad de la educación dejaba mucho que desear, El escolasticismo, ya en decadencia en esa época en otras metrópolis, aún era enseñado por estas tierras, y los estudiantes pasaban la mayor parte de su tiempo en discusiones metafísicas. Como resultado, el reducido grupo de intelectuales quiteños, que en su mayoría eran clérigos, se expresaban con afectación y no tenían ideas nuevas; de todas maneras, la Compañía de Jesús, se distinguía en el mundo intelectual, los jesuitas como preceptores hacían gran acopio del conocimiento; por lo mismo, en el ejercicio de la docencia universitaria, abogaban por la investigación y la reflexión filosófica, estudiosos como eran, conformaron la biblioteca más grande de la Real Audiencia, pues su repositorio estaba constituido por cerca de 40.000 libros, la expulsión de los jesuitas en el año de 1767, sin duda trajo como consecuencia un mayor deterioro de la calidad de la educación; es de suponer que, pocas personas instruidas vivían en Quito como para llenar el vacío que dejaron. La mayoría de la población no leía ni escribía, pues, era analfabeta. Por otro lado, los pocos que podían acceder a la educación universitaria recibían una educación marcadamente teórica y basada en la memorización como la principal técnica de aprendizaje. A pesar de lo cual hasta el año de 1769 coexistían tres universidades en Quito “las universidades San Fulgencio (1586-1786), San Gregorio Magno (1621-1769) y Santo Tomás (1681- 1776), coincidieron académicamente durante ochenta y ocho años en la ciudad de Quito, tanto en su vigencia paralela como casas de estudios superiores, como también en el otorgamiento de grados y distinciones, lo que las hace para la época, un caso único en los anales de la historia universitaria a nivel mundial”.²³

La Universidad de San Fulgencio, estuvo a cargo de la Orden de los Agustinos y funcionaba en el convento de San Agustín, su “Aula Magna” fue la sala capitular de San Agustín que tiene importancia histórica en el proceso independentista, ya que fue en ella en donde se proclamó la Junta Soberana de Quito el 10 de Agosto de 1809 y donde se firmó la capitulación de las fuerzas realistas a cargo del Mariscal Melchor de Aymerich, frente al General (para esa época, no era todavía Mariscal) Antonio José de Sucre.

La Universidad San Gregorio Magno, fue creada sobre lo que antes fue el Seminario de San Luis y estuvo ubicada en la sede inicial de la que sería la Universidad Central del Ecuador, en el actual Centro Cultural Metropolitano, en la esquina suroccidental de la Plaza Grande de Quito.

Fue precisamente en la Universidad San Gregorio Magno, universidad de los jesuitas, donde se graduó Eugenio Espejo.

La Universidad Santo Tomás de Aquino se fundó en lo que fue el Seminario llamado “Convictorio de San Fernando”, estuvo a cargo de la Orden de los Dominicos, funcionaba en las actuales calles Bolívar y Guayaquil, en la parte norte de la plaza de Santo Domingo.

Luego de algún tiempo de haber sido expulsados los jesuitas, las universidades de San Gregorio Magno y la Santo Tomás de Aquino se fusionaron, conservando el nombre de los dominicos.

ESPEJO Y LAS BIBLIOTECAS

Desde la expulsión de los jesuitas (1767) hasta la clausura de la Universidad (1769) la biblioteca que habían formado pasó a ser “custodiada” por la Junta de Temporalidades que administraba los bienes de los Jesuitas expulsados, según Arturo Andrés Roig, esta Junta gestionó ante la Corona para crear bibliotecas públicas con las bibliotecas de los jesuitas. Sin embargo, no será sino hasta 1787 cuando se crea en Quito la Biblioteca Pública. Ahora bien, Espejo siendo como era un Ilustrado, desde 1779 ya trabajó revisando las colecciones bibliográficas de las bibliotecas de conventos y de personas particulares de la ciudad, según nos indica el alemán Keeding.

Pero además Espejo poseía su propia biblioteca, su biblioteca personal, Manuela, su hermana, nos cuenta al respecto, citada por Carlos Paladines.

De su hermano Eugenio narra innumerables trabajos y anécdotas. Por ejemplo, que fue custodio de más de 10.000 libros por su calidad de responsable de la primera biblioteca pública que tuvo la Audiencia de Quito y su biblioteca personal la calculaba en cerca de 4.000 obras. Decía que su hermano Eugenio pasó gran parte de su vida devorando y escribiendo libros. ‘En su biblioteca hubo muchas joyas, no pocas perdidas; otras, aún se pueden apreciar en la actualidad: “Historia de la antigüedad griega y romana”, en quince enormes tomos, hoy en la biblioteca Jacinto Jijón, “Botánica” (...); un libro en francés en el que Espejo escribió en la pasta que pertenece a “monsieur Miroir”, porque no se resistió a traducir su apellido a ese idioma. Además, hay 16 libros de la biblioteca Espejo en la Curia, 5 en la biblioteca Nacional, 9 en la Universidad Central, 6 en poder de los agustinos, 2 en

la biblioteca Aurelio Espinosa Pólit, uno donde los dominicos y otro en la biblioteca Jijón. Sin embargo y por fortuna, en esta última biblioteca, el Archivo Histórico del Banco Central encontró 23 libros de Espejo, además de la primera edición de *Primicias de la Cultura de Quito*. También reposan manuscritos de *El Nuevo Luciano de Quito*, en el Fondo Carlos Manuel Larrea y un segundo ejemplar de la famosa *Defensa de los Curas de Riobamba* que, a decir de algunos, debió llamarse “Defensa de los Indios de América”²⁴

Tuve la oportunidad privilegiada de hojear las páginas del libro *Reflexiones acerca de las viruelas*, acaso el más famoso libro de autoría de Eugenio Espejo y cuyo nombre original es: “Reflexiones sobre la virtud, importancia y conveniencias que propone, don Francisco Gil, cirujano del real monasterio de san Lorenzo y su sitio, e individuo de la real academia médica de Madrid, en su disertación físico-médica, acerca de un método seguro para preservar a los pueblos de las viruelas”, la oportunidad se me presentó cuando visité, siendo director de la biblioteca de FLACSO, la biblioteca del Instituto Nacional Mejía en donde se halla este ejemplar formando la colección de la biblioteca de este colegio emblemático de la educación pública del país.²⁵

Es entonces claro que Eugenio Espejo tenía una de las bibliotecas personales más grande y nutrida para la época. Sería enormemente importante y valioso reunir en una sola colección los libros sobrevivientes de su biblioteca personal, para que consten en un solo lugar con todas las seguridades del caso, una pequeña biblioteca del prócer, constituida por al menos ochenta y tres ejemplares de libros que le pertenecieron si sumamos a todos los que se les puede rastrear, mucho más ahora que surge la idea de convertir a la casa de Espejo y sus hermanos en un centro cultural, que bien podría llamarse el centro cultural de la Ilustración quiteña.

Volviendo al tema de la primera biblioteca pública, diremos que ésta

“Se inauguró el 25 de mayo de 1792 y se designó a Eugenio Espejo como su primer bibliotecario. Esto demostraba la importancia y el prestigio que se le otorgó a la flamante institución, ya que Espejo fue un intelectual de una sólida formación: médico, investigador, periodista,

24 Paladines C. (2002) *Erophilia: Conjeturas sobre Manuela Espejo*, en Cuadernos de la Casa Nro. 21.CCE, Quito.

25 Es lamentable el estado actual de la biblioteca del Colegio Mejía, se halla cerrada, convertida en bodega, es de esperar que el libro de Eugenio Espejo, se halle a buen recaudo.

abogado, y uno de los más destacados ideólogos y promotores de las ideas independentistas.²⁶

Eugenio Espejo solicitó en el año de 1781 ser nombrado como bibliotecario, mostrando para ello un “certificado de limpieza de sangre” parece que para la época ese era uno de los requisitos, para ponerse al frente de una biblioteca, lo cual no deja de ser un dato curioso, otro dato por demás curioso fue que el trámite entre su solicitud y su designación duró nada menos que diez años, pues el petitorio debía pasar por todo un laberinto burocrático hasta llegar a Madrid y la aprobación de igual manera hasta llegar a Quito. Pero, ¿fue solo un problema de lentitud del trámite burocrático? Creeríamos que no

Justo cuando se creó la Biblioteca Pública, en 1787 Espejo fue obligado a salir de Quito a Bogotá para defenderse de las acusaciones que le hacían las autoridades coloniales, retornando a la capital de la Real Audiencia en el año de 1789, desde su retorno esperó dos años hasta 1791 cuando fue designado bibliotecario de la Biblioteca Pública de Quito, por si fuera poco, según Carlos Paladines, el nombramiento oficial llegó a mediados del siguiente año en mayo de 1792”.

En todo este tiempo entre la expulsión de los jesuitas y la designación de Espejo como bibliotecario de la Biblioteca Pública de Quito, cerca de veinticinco años, el acervo bibliográfico fue perdiéndose y fragmentándose, de allí que, González Suarez indica que la biblioteca de los jesuitas llegó a sobrepasar los 40.000 libros y que Espejo recibió apenas 14.892 volúmenes, es decir menos del 50% del fondo inicial. Ya desde esa época las bibliotecas han sido maltratadas y en algunos casos saqueadas, cuando no ha estado un(a) bibliotecario (a) a la cabeza.

Pero hay más, mientras ejercía sus funciones de bibliotecario, Espejo fue detenido en el año de 1795, acusado de subversión, la biblioteca fue profanada, pues los libros fueron lanzados al piso en búsqueda de evidencias que les ayudara a sus captores a sustentar su acusación, parece que siempre los libros han sido peligrosos, las más de las veces se les ha acusado de instigar rebeldías.

El ejercicio de sus funciones como bibliotecario duró apenas cerca de 4 años, ya que a los pocos meses de su cruel encarcelamiento Eugenio Espejo falleció.

Leonardo Loayza, citado por Carlos Cartagenova, bibliotecario que durante muchos años ha estado en la biblioteca que antes fue del Banco Central y que pasó al Ministerio de Cultura, sostiene que el sucesor de Espejo al frente de la Biblioteca, el señor don José Salvador, realizó el inventario de la Biblioteca Pública, en él, se encuentran faltantes y se acusan a Eugenio Espejo, su hermana Manuela y a su esposo José Mejía Lequerica como responsables de dichos faltantes. Para finalizar, en su testamento Eugenio Espejo reclama el pago de su salario como bibliotecario que jamás lo recibió durante el tiempo que estuvo al frente de la Biblioteca Pública de Quito y dispone que con el mismo se pague sus deudas.

Hay que investigar un poco más para saber si se le reconocieron sus emolumentos y sobre todo si lo adeudado por sus salarios, le alcanzó para cubrir toda la deuda.



FELICÍSIMO LÓPEZ, UN PERSONAJE POR REDESCUBRIR

RESUMEN: Felicísimo López, es una de las presencias vitales de finales del siglo XIX y principios del siglo XX, que al Ecuador le hace falta redescubrir. Liberal profundamente comprometido con los cambios de una época, escritor, investigador y defensor de los derechos civiles, planteó que la democracia es la forma moderna de gobierno que dará sentido y coherencia a las repúblicas de América. En este trabajo, realizo un rápido punteo por su ser y hacer, en tiempos de profundas contradicciones, luchas e historias que esperan ser contadas.

ABSTRACT: Felicísimo López, is one of the vital presences of the late nineteenth and early twentieth century, which Ecuador needs to rediscover. A liberal deeply committed to the changes of an era, writer, researcher and defender of civil rights, he proposed that democracy is the modern form of government that will give meaning and coherence to the republics of America. In this paper, I take a quick look at his being and doing, in times of profound contradictions, struggles and stories waiting to be told.

No todas las historias, inician con “había una vez”, muchas de ellas guardan siglos de silencio para volver a la luz; y, cuando lo hacen, tienen tal fuerza que es necesario no solo escucharlas, sino entenderlas y pronunciarlas lentamente, para no aumentar ni quitar las palabras, para que su esencia se mantenga lo más pura posible; ese es el caso de Felicísimo López, que es su conflicto con el obispo Pedro Schumacher, marca importantes hitos en la lucha de los derechos civiles en el Ecuador.

López, es un personaje al que le debemos análisis, memoria colectiva, reflexión; escribir sobre él, es curar una herida en la historia del siglo XIX y principios del siglo XX, en un Ecuador naciente en la etapa posterior a la revolución liberal radical, lo que le llevó a emprender una vida signada por la lucha a

favor de los derechos humanos, en una sociedad subsumida por una estructura, en la que la Iglesia fue parte sustantiva en la toma de decisiones del estado.

Nuestro personaje nació en Quito el 6 de agosto de 1847, es decir cuando el Ecuador apenas tenía 17 años y se debatía en una pugna en la sobrevivencia o no, debiendo enfrentar debilidades internas, en su falta de consolidación y amenazas externas en un conflicto abierto de límites y en una política exterior muy frágil.²⁷ En 1852 el presidente Urbina²⁸, estableció la manumisión de los esclavos²⁹, es decir la configuración política del territorio se manifiesta con profundos cambios en la mentalidad de un niño, que se convertiría en un paladín de la libertad, que se educó en Quito, ciudad que debió forjar una nueva intelectualidad, luego de la masacre del 2 de agosto del 1810.

27 De qué otra forma se justifica, el porcentaje de deuda que asumimos tras la desilusión de la Gran Colombia; en lo personal no creo que haya sólo sido la posición de Juan José Flores, de no enviar negociadores, fue toda una estructura donde lo coyuntural se imponía a lo trascendente de la República.

28 Hermano masón.

29 Propuesta ambiciosa en la consolidación de los derechos humanos que, según Agustín Cueva en el Proceso de Dominación Política en el Ecuador, respondió también al conflicto estructural político entre los latifundistas de la sierra y los agroexportadores de la costa. A la época la población se concentraba en los andes.

Formado por jesuitas, asume de ellos 2 variables que serán inmutables en su vida. La una es una devoción irrenunciable a la palabra y pensamiento de Cristo; y, una exagerada admiración a la cultura y las estructuras europeas y norteamericanas, sociedades en las que ve lo más alto de la civilización. Como diría Ortega y Gasset «Yo soy yo y mi circunstancia y si no la salvo a ella no me salvo yo»³⁰. López, fue hombre de su tiempo y de su realidad histórica, por lo que sin intentar justificar en nada su arielismo, es necesario entender que su doctrina fue la respuesta a la difícil decolonialidad de una América Latina, que debía enfrentarse a su propia realidad desde el nuevo coloniaje del mercado, es decir pasar de la dependencia política a la dependencia económica y cultural.

Un año después de graduado de médico en la Universidad Central del Ecuador, se estableció en Jipijapa en 1873, donde sirvió con pasión, filantropía y mística. Cercano a Eloy Alfaro, fue cirujano de su ejército en su lucha contra Veintimilla, eso le valió que se convirtiera en asilado político en Lima en 1885. En 1887, fue orador principal en el homenaje que rindió la logia limeña Orden y Libertad, al mártir Luis Vargas Torres. Ese es el inicio del ovillo que lo llevaría a la excomunión mayor. En 1888, acogido a la amnistía dada por el presidente de la época volvió a Jipijapa.

Amaba escribir, prueba de ello los folletos titulados: Pro Patria, Contraprotesta al II Obispo de Ibarra, señor doctor don Federico González Suárez, La Revolución de 1884 ante la historia y el congreso de 1885, Jipijapa abril 6 y Compendio de los Derechos del Hombre en Sociedad, para uso de escuelas primarias. También los libros: Historia de una excomunión en el Ecuador, Virtus o Almanaque de pensamientos sinceros, Memoria del ministerio de fomento al congreso ordinario de 1901, El Doctor de los invisibles: Artículos jocosos, Virtus o almanaques de pensamientos sinceros, Teocracia o Democracia, Atlas geográfico del Ecuador: arreglado según la carta del Dr. Teodoro Wolf; múltiples artículos de prensa, donde demostraba una habilidad para litigar desde una lucha por la libertad de pensamiento y acción en el marco de un respeto a la norma jurídica siempre y cuando está vaya de lado de la razón. Colaboró con los

impresos: Diario de avisos, El Horizonte, El Tiempo, La Democracia, entre otros.

Uno de sus mayores enemigos políticos fue el Obispo de Portoviejo, Pedro Shumacher, quien arribó al Ecuador en el Gobierno de Gabriel García Moreno y en la provincia de Manabí fue un personaje, cuyo anecdotario hace que su vida supere la lógica de la razón. Entre los mitos, se dice que el Obispo, ordenó que los muertos que no hayan sido bautizados o no hayan tomado los votos del matrimonio sean desenterrados y luego de las fúnebres nupcias y bautizo colectivo fueron sepultados nuevamente. Capítulo inverosímil, de una realidad en la que la Iglesia tiene un fuerte control sobre el estado ecuatoriano, la división de poderes y la libertad de culto son impensables en el estado.

López, es quizá uno de los mejores representantes de la lucha por la libertad de pensamiento y la división de poderes en el estado; en donde la Iglesia debe cumplir sus deberes espirituales y el estado garantizar las libertades, la redistribución justa de la riqueza y el acceso a bienes y servicios. Han pasado ciento tres años de la muerte de nuestro personaje y si bien se han producido profundas transformaciones y la construcción de una sociedad de mayores libertades, es peligroso lo que está pasando en América Latina. El ver en Bolivia a una presidenta de facto, justificar en el nombre de Dios los crímenes de estado sobre los pueblos indígenas y pobres, veo que siguen vigentes el pensamiento y la lucha de Felicísimo López.

En 1897, dos años después de la Revolución Liberal Radical, López escribió un libro Teocracia o Democracia, como respuesta a Pedro Shumacher³¹ que escribió un título del mismo nombre, en la obra los personajes confrontan tesis en torno al rol político, económico y decisorio de la Iglesia Católica en la toma de decisiones del estado. Para que los lectores de la revista, tengan una muestra, transcribiré un párrafo de cada uno, de las obras mentadas:

Un año va trascurrido ya desde que el masonismo cosmopolita, enarbolando la bandera del liberalismo, y tomando por grito de guerra “¡Muera Cristo!” ha invadido la

República del Ecuador y me ha obligado a pedir con mis sacerdotes un asilo en tierra colombiana. Este asilo, ¡gracias a Dios! lo hemos encontrado en medio de este pueblo bondadoso y creyente que nos ha acogido como a representantes y ministros de su propia Religión, viendo que somos odiados y perseguidos por los que hacen la guerra al mismo Dios.

Pedro Shumacher

Hemos llegado, pues, al caso de investigar el por qué de ese temor, real o fingido, del clero ultramontano a esa poderosa y humanitaria institución social que se llama masonismo; y para esto nos bastará hacer el paralelo de las doctrinas sustentadas por ambas instituciones humanas: el masonismo y el ultramontanismo, a fin de que la opinión pública juzgue y falle.

Felicísimo López

La iglesia pidió a través de Fiscalía que se le enjuicie, a Felicísimo López, por herejía. En la legislación de esa fecha que estaba vigente el Concordato con el Vaticano. Nuestro personaje, se defendió con pasión utilizando la prensa y la sagacidad del Dr. Emilio Arévalo, quien logró librarlo de una condena en la justicia ordinaria, de lo no que se libro es de la Excomuni3n Mayor, que le dio el obispo Schumacher, misma que en su momento significo marginalidad social, abandono, perdida de pacientes en el consultorio.

El dogma logra imponerse en el hombre com3n, despoj3ndolo de toda raz3n, de toda posibilidad de encontrar luces en el camino, como esas flores cuya belleza es proporcional al veneno que esconden, la excomuni3n mayor marc3 un proceso luctuoso en la pol3tica del pa3s, ya que ella significo tambi3n la excomuni3n pol3tica, ya que no se permiti3 al Dr. Felicísimo López posesionarse en la c3mara legislativa, a pesar de haber sido democr3ticamente electo senador por la provincia de Esmeraldas.

Con la revoluci3n liberal, fue de alguna forma sanada la afrenta, en 1896 fue electo Diputado por Manab3 a la Asamblea Nacional Constituyente, que se encarg3 de redactar la nueva constituci3n, que dio estructura al laicismo. Fue ministro de hacienda, c3nsul general en Nueva York, ministro plenipotenciario en Venezuela y en Nicaragua. A los 70 a3os falleci3 en Brooklyn, el 15 de diciembre de 1917.

Rodolfo P3rez Pimentel, lo describe as3: Honrado por temperamento, sin ambiciones, sacrificado patriota, alto, delgado, bigotes y pelo negro. Facciones regulares, atildado en el vestir, hablar y obrar. Juicioso escritor preocupado por los problemas del pa3s. Ha pasado a la historia por su pol3mica con el obispo alem3n Schumacher y por su no menos famoso Atlas.

Felicísimo L3pez, es un creyente que lucha contra los dogmas, lo cual tiene una contradicci3n que genera una dial3ctica en su interior; en toda la obra hay un profundo dolor, no admite ni acepta el ser excomulgado y mucho menos por cumplir la doctrina humanista del cristianismo primitivo, en la que 3l busca la redenci3n del pueblo ecuatoriano, no acepta la inefabilidad de los obispos, clama constantemente por justicia, clamor que es propagado a trav3s de la prensa, en la cual el autor ve un sentido mayor en la construcci3n de la libertad y la patria.

Las luchas por la libertad se manifiestan en todos los tiempos, Felicísimo L3pez es sin Lugar a dudas uno de aquellos que se convirti3 en referente de ellas, por ello les invitamos a leer su obra y a conocer su vida.

La Gran Logia Equinoccial del Ecuador, dentro de la colecci3n Bicentenario, Escritos Hist3ricos de la Masoner3a Ecuatoriana, public3 su obra, Historia de una Excomuni3n en el Ecuador, texto apasionante que en algo ayuda a pagar la deuda en la memoria, con tan destacado personaje de nuestra historia en las batallas por la libertad.

Esta revista nace como una iniciativa de la Asociación de Bibliotecarios Eugenio Espejo con el fin de difundir estudios bibliotecológicos y trabajos de reflexión sobre la función de la biblioteca en el Ecuador. Es, a la vez, un reconocimiento a los y las colegas que mantuvieron durante toda una década un periódico llamado Códice. Recuperar el nombre de aquel periódico para denominar esta revista, es, sin dudarlo, una forma de rendir un homenaje a ese trabajo denodado de nuestros predecesores.

La revista que hoy presentamos lleva como subtítulo el código de clasificación del sistema Dewey 020.9866, que particulariza a la biblioteca ecuatoriana.



ANABE

ASOCIACIÓN NACIONAL DE BIBLIOTECARIOS
EUGENIO ESPEJO

Acuerdo Dm-2015-108 / Quito - Ecuador